

D. JESÚS MARTÍN CUENCA, con D.N.I. nº 03.435.503Q, en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, como Director de Tesorería y Mercado de Capitales de la misma,

CERTIFICA:

Que el contenido del Folleto Informativo correspondiente a la 4ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia, de fecha de emisión 10 de junio de 2003, que ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de junio de 2003, coincide con el que les remitimos a través de disquette, a excepción de los anexos que no se incluyen.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente certificado, en Segovia a dieciocho de junio de 2003.

FOLLETO DE EMISIÓN

4ª EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJA SEGOVIA

Folleto Completo redactado según modelo RF2 “Folleto Completo de Renta Fija Simple” de la Circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el Registro Oficial del citado Organismo con fecha 6 de junio de 2003.

JUNIO 2003

ÍNDICE

1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO	1
2. LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA	3
3. EL EMISOR Y SU CAPITAL	23
4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EMISOR	27
5. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR	63
6. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR	68
7. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR	73

Anexos que se adjuntan:

I. Certificados de los acuerdos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de modificación de características	77
II. Relación de Oficinas de la Entidad	87
III. Informe de Auditoría de Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2002	92

1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

1.1.1. Responsables del Folleto.

En nombre de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA, con domicilio social en Avenida de Fernández Ladreda nº 8 y C.I.F. G-40000192, y con C.N.A.E. nº 6512, asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo:

- D. Jesús Martín Cuenca, con D.N.I. 3.435.503Q, como Director de Tesorería y Mercado de Capitales.

1.1.2. Conformidad de los datos contenidos en el Folleto

La citada persona confirma la veracidad del contenido del Folleto y de que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES

1.2.1. Inscripción del Folleto

El presente Folleto ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 6 de junio de 2003, haciendo constar que se trata de un Folleto Completo redactado según modelo RF2 "Folleto Completo de Renta Fija Simple" de la Circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

"El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de suscripción o compra de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados".

1.2.2. Informe favorable del Organismo Supervisor

Caja Segovia, Entidad sometida a la supervisión del Banco de España, solicitó a este Organismo la calificación de los valores objetos de la Emisión a la que se refiere el presente Folleto como recursos propios, obteniendo dicha calificación el 13 de mayo de 2003. Dicha resolución ha sido remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para la presente emisión la Caja ha obtenido autorización administrativa previa de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y

León, conforme se establece en el artículo 84 de la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, con fecha 4 de junio de 2003.

"Se advierte que ni la autorización ni el pronunciamiento positivo, implican recomendación alguna respecto de la suscripción o adquisición de los valores que se vayan a emitir o que puedan emitirse en un futuro, ni pronunciamiento alguno sobre la rentabilidad de los mismos, ni sobre la solvencia de la entidad emisora"

1.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

Los estados económico-financieros referentes a los ejercicios 2000, 2001 y 2002 han sido auditados por KPMG Auditores, S.L., con N.I.F. B-78510153 y domicilio social en el Paseo de la Castellana, 95, 28046 Madrid, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas con el nº 10.

En opinión de la empresa que ha auditado los ejercicios 2000, 2001 y 2002, las cuentas anuales de dichos ejercicios expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia al 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

La empresa auditora ha expresado opinión favorable sobre las cuentas anuales de los ejercicios citados, sin existir ninguna salvedad al respecto.

Se incluye en el Anexo III las Cuentas Anuales e Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2002 (junto con el Informe de Auditoría).

2. LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA**2.1. CONDICIONANTES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN U OFERTA****2.1.1. Importe nominal del empréstito, número de valores que comprende y numeración de los mismos, en su caso.**

El nominal a emitir ascenderá a 20.000.000,00 euros, representados por 40.000 títulos al portador de 500,00 euros nominales cada uno, numerados correlativamente del uno al cuarenta mil, ambos inclusive.

2.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten u ofrecen.

La emisión se denominará: 4ª EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJA SEGOVIA y se regirá por la legislación indicada en el punto 2.3.8. de este Folleto.

Los valores ofrecidos son obligaciones subordinadas. Tendrán la consideración de subordinadas respecto de las obligaciones generales de la Caja, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, según nueva redacción establecida por la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras; los artículos 20 y 22 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la citada Ley 13/1992, redactado conforme al Real Decreto 538/94, de 25 de marzo; así como la norma 8 de la circular del Banco de España 5/1993, de 26 de marzo según redacción dada por la Circular 2/94 de 4 de abril.

2.1.3. Importes nominal y efectivo de cada valor.

El importe nominal de cada valor será de 500,00 euros. El precio de emisión será al 100%, sin prima de emisión.

2.1.4. Comisiones y gastos conexos de todo tipo que obligatoriamente haya de soportar el suscriptor.

La emisión y suscripción de los títulos será libre de gastos para el suscriptor.

2.1.5. Comisiones por anotaciones en cuenta.

No es de aplicación, ya que los valores de la presente emisión no estarán representados en anotaciones en cuenta, sino en títulos físicos.

2.1.6. Cláusula de interés.

2.1.6.1. Tipo de interés nominal.

Los valores representativos de la emisión devengarán un interés fijo durante los primeros seis meses y variable durante el resto de vida de la emisión, pagadero por trimestres vencidos.

El tipo de interés inicial será del 3,25% nominal, aplicándose a los dos primeros cupones, de fecha 10 de septiembre y 10 de diciembre de 2003.

A partir del pago del segundo cupón, el tipo de interés a aplicar a cada periodo de interés trimestral será la media del Euribor a 3 meses de los días naturales del trimestre anterior al periodo que se liquida, sin ningún diferencial, siendo el Euribor a 3 meses el que figure en la pantalla REUTERS alrededor de las 11:00 horas, hora de Bruselas, correspondiente a la hoja EURIBOR01 (o en las pantallas y hojas que las sustituyan y que sean equivalentes, siempre que las citadas pantallas y hojas no estén disponibles), para depósitos en Euros a tres meses y que coincide con el tipo publicado por el Banco de España en su Boletín de la Central de Anotaciones, apartado IV-2 F.R.A. tipo medio diario de liquidación correspondiente al plazo de tres meses.

El tipo de interés se revisará trimestralmente, es decir, con la misma periodicidad que el pago de cupones. A tal efecto, para el pago de los cupones de fecha 10 de marzo el tipo de referencia a aplicar será el correspondiente a la media de los meses de septiembre, octubre y noviembre del año anterior al del pago del cupón, para los cupones de fecha 10 de junio el tipo de referencia a aplicar será el correspondiente a la media de los meses de diciembre del año anterior al del pago del cupón y de enero y febrero del año del pago del cupón, para el pago de los cupones de fecha 10 de septiembre (excepto el 10 de septiembre de 2003 que el interés es fijo) el tipo de referencia a aplicar será el correspondiente a la media de los meses de marzo, abril y mayo del año del pago del cupón, y para el pago de los cupones de fecha 10 de diciembre (excepto el 10 de diciembre de 2003 que el interés es fijo) el tipo de referencia a aplicar será el correspondiente a la media de los meses de junio, julio y agosto del año del pago del cupón.

Si no fuese posible aplicar el tipo anterior, el tipo de interés variable sería el resultante de rebajar 0,15 puntos el interés medio ponderado de las Letras del Tesoro a 1 año, que se publica en el

Boletín de la Central de Anotaciones del Banco de España, correspondiente a la última subasta mensual del mes inmediatamente anterior a aquel en que se haya de realizar la revisión del tipo de interés, es decir, el mes de febrero, mayo, agosto y noviembre.

Los respectivos tipos de interés a aplicar serán publicados en el tablón de anuncios de las Oficinas de la Caja, con una antelación de 7 días a su aplicación, para conocimiento de los tenedores de los títulos.

Como dato orientativo para el inversor, se detallan los valores que ha experimentado la media mensual del Euribor a 3 meses en los últimos doce meses:

	Media Euribor 3 meses
MARZO-02	3,394 %
ABRIL-02	3,408 %
MAYO-02	3,463 %
JUNIO-02	3,464 %
JULIO-02	3,410 %
AGOSTO-02	3,353 %
SEPTIEMBRE-02	3,310 %
OCTUBRE-02	3,262 %
NOVIEMBRE-02	3,129 %
DICIEMBRE-02	2,942 %
ENERO-03	2,834 %
FEBRERO-03	2,701 %
MARZO-03	2,533 %
ABRIL-03	2,535 %

Suponiendo que la media del Euribor a 3 meses de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2003, que sirve de referencia para el pago del cupón de fecha 10 de marzo de 2004, sea la misma que la media de los meses de febrero, marzo y abril de 2003, es decir, el 2,586% (últimos tipos conocido), el tipo de interés que correspondería aplicar a los 3 primeros cupones sería:

Fecha Pago Cupón	Tipo Ref.	Decremento	Tipo Interés
10 / 09 / 03	Fijo	-	3,250 %
10 / 12 / 03	Fijo	-	3,250 %
10 / 03 / 04	2,586 %	0,00 %	2,586 %

En cuanto al tipo sustitutivo tomado como referencia para el pago de cupones, el interés medio ponderado de las Letras del Tesoro a 1 año, a continuación se detallan los tipos correspondientes a la última subasta mensual de los últimos 12 meses:

	Letras 1 año
26 / 03 / 02	3,869 %
24 / 04 / 02	3,694 %
22 / 05 / 02	3,843 %
19 / 06 / 02	3,711 %
17 / 07 / 02	3,515 %
13 / 08 / 02	3,278 %
11 / 09 / 02	3,208 %
09 / 10 / 02	2,883 %
06 / 11 / 02	2,964 %
30 / 12 / 02	2,618 %
29 / 01 / 03	2,487 %
26 / 02 / 03	2,202 %
26 / 03 / 03	2,340 %
23 / 04 / 03	2,328 %

Suponiendo que el tipo de la última subasta realizada en el mes de noviembre de 2003, que sirve de referencia para el pago del cupón de fecha 10 de marzo de 2004, sea el mismo que el correspondiente a la última subasta de fecha 23/04/03, es decir el 2,328%, el tipo de interés que correspondería aplicar a los 3 primeros cupones sería:

Fecha Pago Cupón	Tipo Ref.	Decremento	Tipo Interés
10 / 09 / 03	Fijo	-	3,250 %
10 / 12 / 03	Fijo	-	3,250 %
10 / 03 / 04	2,328 %	0,15 %	2,178 %

Con objeto de establecer la decisión de invertir, se recomienda a los suscriptores que consulten los tipos de interés nominales de emisiones de parecidas características, inclusive Deuda Pública a plazos similares.

2.1.6.2. Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de cupones.

Los intereses se liquidarán por trimestres vencidos los días 10 de marzo, 10 de junio, 10 de septiembre y 10 de diciembre de cada año, siendo el pago del primer cupón el 10 de septiembre de 2003 y el pago del último cupón el 10 de junio de 2013.

En el caso de que cualquiera de los días de pago de cupón fuese festivo, se pagará el día hábil inmediatamente anterior, sin que ello tenga repercusión en la cuantía del importe de los intereses, debido a que el cómputo de los días para el devengo no variará.

El primer cupón se abonará a los tres meses de la fecha de emisión, es decir, el 10 de septiembre de 2003 y corresponderá a los intereses devengados al tipo de interés nominal del 3,25%, aplicado según los días naturales que el título haya permanecido suscrito.

Teniendo en cuenta que el importe del primer cupón completo para un valor es de:

$$\text{Cupón} = \frac{500 \times 3,25 \times 92}{36500} = 4,10 \text{ euros}$$

y que los días naturales que comprende dicho cupón son 92 (desde el 10 de junio de 2003 al 10 de septiembre de 2003), tendremos que:

$$I_b = \frac{4,10 \times T}{92}$$

siendo:

I_b : Importe del cupón bruto.

T: Nº de días naturales que ha permanecido suscrito el título.

El cupón neto será (suponiendo una retención del 15%):

$$I_n = I_b \times (1-0,15) = I_b \times 0,85$$

Ejemplo: Si se suscribe un título el 11 de julio de 2003

$$I_b = \frac{4,10 \times 61}{92} = 2,72 \text{ euros}$$

$$I_n = 2,72 \times 0,85 = 2,31 \text{ euros}$$

El resto de los cupones se pagarán el 10 de diciembre de 2003, 10 de marzo, 10 de junio, 10 de septiembre y 10 de diciembre de los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, y 2012, y 10 de marzo y de 10 de junio de 2013.

El pago del cupón se realizará mediante abono en cuenta o en efectivo. Para los títulos no depositados en la Entidad, el pago se realizará en abono en cuenta o en efectivo, previa presentación de los títulos en las oficinas de la Caja, justificando la legitimidad de la titularidad.

2.1.7. Imposición sobre la renta de las personas físicas o jurídicas derivada de los valores objeto de emisión u oferta

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores, derivado de la propiedad y posterior transmisión, en su caso, de las obligaciones de la presente emisión. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales y por tanto es recomendable consultar con asesores fiscales, quienes podrán prestar un asesoramiento personalizado, a la vista de las circunstancias particulares de cada sujeto. La legislación que deberíamos tener en cuenta es la siguiente: Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre las Renta de Personas Físicas, modificada por el Real Decreto Ley 3/2000 de 23 de junio, por el que se aprueban medidas fiscales urgentes, y desarrollado por el Real Decreto 214/1999 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas, la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, desarrollada por el Real Decreto 326/1999, por el que se aprueba el Reglamento de Impuesto sobre la Renta de No Residentes, la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, así como el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se regulan los pagos a cuenta de los impuestos mencionados y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de retenciones e ingresos a cuenta, que cambian de forma sustancial la normativa vigente sobre el régimen de tributación y retenciones a cuenta de rendimientos de activos a partir del 1 de enero de 1999, Ley 46/2002, de 18 de diciembre, de reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y por la que se modifican las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades y sobre la Renta de no Residentes, y R.D. 27/2003, de 10 de enero, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero.

Sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del periodo de duración de la emisión.

Las Obligaciones Subordinadas tienen el siguiente régimen fiscal:

a) Personas físicas o jurídicas residentes en España

Las rentas obtenidas estarán sujetas al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas o al Impuesto sobre Sociedades, calificándose, a efectos tributarios, como rendimiento del capital mobiliario.

La calificación como rendimiento del capital mobiliario es aplicable tanto a los intereses derivados del pago de los cupones trimestrales, como a los rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización de los títulos.

En el supuesto de transmisión, reembolso o amortización, se computará como rendimiento la diferencia entre el valor de transmisión, reembolso o amortización de los títulos y su valor de adquisición o suscripción. Los gastos accesorios de adquisición y enajenación serán computados para la cuantificación del rendimiento, en tanto se justifiquen adecuadamente.

Tanto en el supuesto de intereses por el pago de cupones, como en el de rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización, el rendimiento íntegro obtenido estará sometido al régimen de retenciones al tipo vigente en cada momento (en tanto no se modifique, el tipo aplicable será del 15%).

b) Personas físicas o jurídicas no residentes en España

En el supuesto de que los títulos sean suscritos por personas físicas o entidades no residentes en territorio español, al entenderse obtenidas las rentas en territorio español, constituyen el hecho imponible del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, pudiendo, por tanto, someterse a imposición en España. No obstante, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

?? En relación con suscriptores residentes en la Unión Europea, conforme a lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, los rendimientos del capital mobiliario satisfechos estarán exentos del Impuesto siempre que la persona que obtiene las rentas sea residente en otro Estado miembro de la Unión Europea, las rentas se obtengan sin mediación de establecimiento permanente en España y no se obtengan a través de un país o territorio calificado como paraíso fiscal a efectos de la legislación interna española.

?? En relación con residentes en países no pertenecientes a la Unión Europea, se estará a lo dispuesto, en su caso, en el Convenio de doble Imposición entre España y el país de residencia. En el caso de residentes en países no pertenecientes a la Unión Europea sin Convenio de doble Imposición estarán sujetos al impuesto según la normativa vigente.

En cuanto a los tipos de gravamen aplicables, en aquellos supuestos en los que no resulte de aplicación la exención, se estará a la legislación vigente en cada momento en función del tipo de renta, aplicándose, en su caso, los tipos reducidos establecidos en el correspondiente Convenio de doble Imposición entre España y el país de residencia.

Tanto si las rentas obtenidas están exentas como si no lo están, existirá obligación de presentar las correspondientes declaraciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y en la Orden de 23 de diciembre de 1997 (en vigor, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Derogatoria Única, número 3 de la Ley del

Impuesto sobre la Renta de No Residentes) por la que se dictan normas de declaración de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre Sociedades y sobre el Patrimonio, devengado por obligación real (B.O.E. de 30 diciembre de 1997).

2.1.8. Amortización de los valores.

2.1.8.1. Precio de Reembolso.

Los valores serán amortizados al 100% de su valor nominal y sin gasto alguno para el tenedor.

2.1.8.2. Modalidades de amortización.

La devolución del principal de las obligaciones subordinadas se realizará en un solo pago el día 10 de junio de 2013, (ó el día hábil inmediatamente anterior, en el caso de que éste fuese festivo, sin que este hecho tenga ningún efecto en la cuantía del abono).

No obstante, transcurridos cinco años a partir de la fecha de cierre del periodo de suscripción o, en su caso, desde la fecha de desembolso si fuere posterior, la Entidad podrá, previa autorización del Banco de España, amortizar, a la par y libre de gastos y comisiones, la totalidad de los valores representativos de esta emisión.

La amortización se realizará mediante abono en cuenta o en efectivo. Para los títulos no depositados en la Entidad, el pago se realizará en abono en cuenta o en efectivo, previa presentación de los títulos en las oficinas de la Caja, justificando la legitimidad de la titularidad.

2.1.9. Identificación de las Entidades Financieras que atenderán el servicio financiero del empréstito.

El servicio financiero de la emisión se realizará a través de las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, efectuándose a través de las mismas la suscripción, pago de cupones y amortización (Se adjunta como ANEXO II relación de Oficinas de la Entidad).

2.1.10. Moneda del empréstito o conjunto de valores

La moneda del empréstito es el EURO.

2.1.11. Cuadro del servicio financiero del empréstito

De acuerdo con las condiciones de la emisión, el cuadro financiero de la misma queda del siguiente modo:

Periodo Trimestral	Emisión	Gastos Emisión	Intereses Trimestrales	Amortización	Flujos Totales
10/06/2003	20.000.000,00	(34.240,00)			19.965.760,00
10/09/2003			(163.835,62)		(163.835,62)
10/12/2003			(162.054,79)		(162.054,79)
10/03/2004			(128.945,75)		(128.945,75)
10/06/2004			(130.362,74)		(130.362,74)
10/09/2004			(130.362,74)		(130.362,74)
10/12/2004			(128.945,75)		(128.945,75)
10/03/2005			(127.528,77)		(127.528,77)
10/06/2005			(130.362,74)		(130.362,74)
10/09/2005			(130.362,74)		(130.362,74)
10/12/2005			(128.945,75)		(128.945,75)
10/03/2006			(127.528,77)		(127.528,77)
10/06/2006			(130.362,74)		(130.362,74)
10/09/2006			(130.362,74)		(130.362,74)
10/12/2006			(128.945,75)		(128.945,75)
10/03/2007			(127.528,77)		(127.528,77)
10/06/2007			(130.362,74)		(130.362,74)
10/09/2007			(130.362,74)		(130.362,74)
10/12/2007			(128.945,75)		(128.945,75)
10/03/2008			(128.945,75)		(128.945,75)
10/06/2008			(130.362,74)		(130.362,74)
10/09/2008			(130.362,74)		(130.362,74)
10/12/2008			(128.945,75)		(128.945,75)
10/03/2009			(127.528,77)		(127.528,77)
10/06/2009			(130.362,74)		(130.362,74)
10/09/2009			(130.362,74)		(130.362,74)
10/12/2009			(128.945,75)		(128.945,75)
10/03/2010			(127.528,77)		(127.528,77)
10/06/2010			(130.362,74)		(130.362,74)
10/09/2010			(130.362,74)		(130.362,74)
10/12/2010			(128.945,75)		(128.945,75)
10/03/2011			(127.528,77)		(127.528,77)
10/06/2011			(130.362,74)		(130.362,74)
10/09/2011			(130.362,74)		(130.362,74)
10/12/2011			(128.945,75)		(128.945,75)
10/03/2012			(128.945,75)		(128.945,75)
10/06/2012			(130.362,74)		(130.362,74)
10/09/2012			(130.362,74)		(130.362,74)
10/12/2012			(128.945,75)		(128.945,75)
10/03/2013			(127.528,77)		(127.528,77)
10/06/2013			(130.362,74)	(20.000.000,00)	(20.130.362,00)

Nota: Los cálculos se han realizado bajo la hipótesis de que el importe de la emisión se suscribe totalmente el 10 de junio de 2003, aplicando a los dos primeros cupones el tipo de interés del 3,25%, y para los restantes treinta y ocho cupones el 2,586% (Media del Euribor _{3 meses} de febrero, marzo y abril de 2003). Ello implica una tasa de coste trimestral del 0,661% equivalente al 2,670% efectivo anual.

2.1.12. Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad brutas previstas para el tomador

a) Interés nominal del primer cupón (sin tener en cuenta la retención en la fuente): 3,25%

b) Interés neto nominal del primer cupón, deducido el 15% en concepto de retención en la fuente sobre rendimiento de capital mobiliario: 2,763%.

$$3,25\% \times (1-0,15) = 2,763\%$$

c y d) T.A.E. bruta anual y T.A.E. neta anual:

La tasa anual equivalente (T.A.E.) se ha calculado según lo dispuesto en el apartado 6 de la norma Octava de la Circular 8/90 del Banco de España.

De acuerdo con los cálculos previstos en esta Circular, la T.A.E. bruta y neta anual coincide con la Tasa Interna de Rentabilidad (T.I.R.) bruta y neta anual de la emisión que a continuación se calcula.

f). Tasa interna de retorno bruta: 0,656% trimestral, equivalente al 2,650% efectivo anual.

La tasa interna de retorno neta: 0,558% trimestral, equivalente al 2,251% efectivo anual.

El método de cálculo ha sido el de la Tasa Interna de Retorno, cuya fórmula sería:

$$I_0 = \sum_{i=1}^n \frac{C_i}{(1+r)^i}$$

I_0 = Inversión neta realizada.

C_i = Importe del ingreso a percibir en cada uno de los períodos "i" que van desde 1 (primer trimestre) hasta n (último trimestre).

Una vez conocido "r" se obtiene su equivalente anual.

$$R = (1 + r)^k - 1 \quad (\text{Ver cuadros})$$

siendo "k" el cociente de dividir los doce meses del año entre el número de meses que comprende el período de pago.

Importe de la inversión: 500,00 euros

Precio de suscripción: 500,00 euros

Precio de reembolso: 500,00 euros

Fecha de emisión: 10 de junio de 2003

Tipo de interés: Fijo los dos primeros cupones al 3,25%, resto variable, tomando el 2,586% (media Euribor _{3 meses} de febrero, marzo y abril de 2003), pagadero por trimestres vencidos.

Retención vigente: 15%.

Plazo: 10 años.

Periodo Trimestral	Inversión	Interés Bruto	Amortización	Flujos Totales
10/06/2003	500,00			
10/09/2003		4,10		4,10
10/12/2003		4,06		4,06
10/03/2004		3,22		3,22
10/06/2004		3,26		3,26
10/09/2004		3,26		3,26
10/12/2004		3,22		3,22
10/03/2005		3,19		3,19
10/06/2005		3,26		3,26
10/09/2005		3,26		3,26
10/12/2005		3,22		3,22
10/03/2006		3,19		3,19
10/06/2006		3,26		3,26
10/09/2006		3,26		3,26
10/12/2006		3,22		3,22
10/03/2007		3,19		3,19
10/06/2007		3,26		3,26
10/09/2007		3,26		3,26
10/12/2007		3,22		3,22
10/03/2008		3,22		3,22
10/06/2008		3,26		3,26
10/09/2008		3,26		3,26
10/12/2008		3,22		3,22
10/03/2009		3,19		3,19
10/06/2009		3,26		3,26
10/09/2009		3,26		3,26
10/12/2009		3,22		3,22
10/03/2010		3,19		3,19
10/06/2010		3,26		3,26
10/09/2010		3,26		3,26
10/12/2010		3,22		3,22
10/03/2011		3,19		3,19
10/06/2011		3,26		3,26
10/09/2011		3,26		3,26
10/12/2011		3,22		3,22
10/03/2012		3,22		3,22
10/06/2012		3,26		3,26
10/09/2012		3,26		3,26
10/12/2012				

Periodo Trimestral	Inversión	Interés Bruto	Amortización	Flujos Totales
10/03/2013		3,22		3,22
10/06/2013		3,19		3,19
		3,26	500,00	503,26

Tasa de Rendimiento Trimestral: 0,656 %

Tasa de Rendimiento Anual: 2,650 %

2.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor

Se ha efectuado la siguiente previsión inicial de gastos de emisión:

CONCEPTO	EUROS
Registro en la C.N.M.V.	2.800,00 Eur.
Publicidad y anuncios oficiales	9.000,00 Eur.
Asesoramiento y tramitación	2.440,00 Eur.
..	2.000,00 Eur.
Confección de títulos	15.000,00 Eur.
Notario y Registro	3.000,00 Eur.
Gastos Varios	
TOTAL	34.240,00 Eur.

Con la anterior previsión de gastos, el efectivo que ingresará el emisor el 10 de junio de 2003, suponiendo que en esa fecha se suscribe totalmente la emisión, será de 19.965.760,00 euros, con lo que le supondrá un coste trimestral del 0,661%, equivalente al 2,670% efectivo anual.

El método de cálculo ha sido el de la Tasa Interna de Retorno, cuya fórmula sería:

$$I_0 - G = \sum_{i=1}^n \frac{C_i}{(1+r)^i}$$

I_0 = Importe nominal de la Emisión.

G = Gastos previstos de la Emisión.

C_i = Importe de los intereses a pagar en cada uno de los periodos "i" que van desde 1 (primer trimestre) hasta n (último trimestre, en el que se produce el pago del cupón y amortización de los títulos).

2.1.14. Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor

No existe ninguna entidad calificadora que haya evaluado el riesgo inherente a los valores emitidos o a su emisor.

2.2. PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETOS DE EMISIÓN U OFERTA

2.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición

2.2.1.1. Colectivo de potenciales suscriptores

La presente emisión está dirigida al público en general, por lo que el colectivo de potenciales suscriptores no está limitado de manera alguna, salvo lo previsto en el artículo 22.3 d) del Real Decreto 1343/92 de 6 de noviembre, en cuanto a que las Obligaciones de esta emisión no podrán ser adquiridas posteriormente por el emisor o por otras entidades del grupo consolidado o por otras entidades o personas con apoyo financiero de la entidad o del Grupo consolidable.

2.2.1.2. Exigencias legales de inversión

Los valores que integran la presente emisión no son aptos para cubrir las exigencias legales de la inversión a las que están sometidas determinadas entidades tales como Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones.

2.2.1.3. Periodo de suscripción

El inicio del periodo de suscripción coincide con la fecha de emisión, el 10 de junio de 2003, finalizando el 10 de diciembre de 2003, en caso de que los valores no hayan sido suscritos en su totalidad con anterioridad a dicha fecha.

Si cerrado el periodo de suscripción, no se hubiese cubierto el importe total de la emisión, el importe de los valores no suscritos disminuirá el valor nominal de la misma.

2.2.1.4. Tramitación de la suscripción

Las peticiones de suscripción se atenderán, por orden de recepción, en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, en horario comercial establecido. El sistema adoptado para la suscripción es el de "ventanilla abierta".

En el momento de presentar la solicitud, la oficina comprueba si existen valores pendientes de suscribir; en caso afirmativo, procede a efectuar la suscripción "en firme", entregando al cliente modelo impreso con los datos de tal suscripción sellado y firmado por la Oficina, que servirá al suscriptor como justificante de su inversión.

Se asegura el orden cronológico de las suscripciones, dado que todos los terminales de las Oficinas están conectados con el ordenador central de la Caja y que la operación de suscripción se realiza ON-LINE, quedando además registradas en el correspondiente fichero la fecha y hora de la operación.

2.2.1.5. Desembolso

El desembolso se efectuará en el momento de la suscripción.

El desembolso, pago de cupones y amortización se realizarán mediante cargo o abono en cuenta abierta en la Entidad Emisora o bien en efectivo. En el caso de que el suscriptor no tuviera cuenta abierta en la Entidad Emisora, su apertura y cancelación no significarán gasto alguno para el suscriptor. En cuanto al mantenimiento de la misma, se aplicarán las comisiones incluidas en las Tarifas de Comisiones de la Caja aprobadas por el Banco de España.

2.2.1.6. Justificantes de la suscripción

El justificante, sellado y firmado, se entregará al cliente en el momento de la suscripción, sirviendo como resguardo de la misma, sin posibilidad de negociación y válido hasta la entrega física del título en caso que se solicite.

2.2.2. Colocación y adjudicación de los valores

2.2.2.1. La colocación de los valores la realizará directamente el emisor en cualquiera de sus oficinas, sin que participe ningún intermediario en calidad expresa de colocador o asegurador de la emisión.

2.2.3. Plazo y forma de entrega de los títulos definitivos de los valores

Los títulos definitivos de los valores se emitirán dentro de los dos meses siguientes al cierre del periodo de suscripción, quedando depositados en la Entidad emisora ó a disposición del titular si así lo solicitase.

No se repercutirán gastos al suscriptor por el depósito de los mismos.

2.2.4. Constitución del Sindicato de Obligacionistas

Se designa para el cargo de Comisario del Sindicato de Obligacionistas a D. Miguel Ángel Sánchez Plaza, con D.N.I. 50.933.516Q, Director General Adjunto de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, y como Comisario Suplente a D. Jesús Martín Cuenca, con D.N.I. 03.435.503Q, Director de Tesorería y Mercado de Capitales, con domicilio ambos en Segovia, Av. Fernández Ladreda 8, provisionalmente y hasta tanto no sea

ratificado por el Sindicato de Obligacionistas. El Reglamento del Sindicato de Obligacionistas ha sido redactado conforme a lo que establece la legislación vigente, adjuntándose en el Anexo I del folleto.

2.3. INFORMACIÓN LEGAL Y DE ACUERDOS SOCIALES

2.3.1. Acuerdos sociales

La presente emisión de obligaciones subordinadas se realiza en virtud de los siguientes acuerdos:

1. Asamblea General celebrada el día 27 de abril de 2001.
2. Consejo de Administración en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2003.
3. Certificado de modificación de características de la emisión, firmado por el Director de Tesorería y Mercado de Capitales con fecha 2 de junio de 2003, donde se modifica la fecha de emisión, fecha de amortización, fecha de pago de cupones, periodo de suscripción y los meses que sirven de referencia para el pago de cupones de interés variable.

Se adjuntan como ANEXO I los certificados anteriores.

Del importe total que comprende la delegación llevada a cabo por la Asamblea General de fecha 27 de abril de 2001, en el Consejo de Administración, para que éste pueda decidir acerca de la emisión y puesta en circulación de Bonos, Obligaciones, Cuotas Participativas, Participaciones, Cédulas, Pagarés y cualquier otro tipo de valores de renta fija, todos estos títulos con carácter general, hipotecario, subordinado o simple, incluso mediante el proceso de titulización, hasta un importe total de 300 millones de euros, después de la 4ª Emisión de Obligaciones Subordinadas, queda disponible con cargo a aquella delegación la cantidad de 32 millones de euros, al haberse dispuesto 24 millones de euros para la 24ª Emisión de Cédulas Hipotecarias Caja Segovia, 24 millones de euros para la 3ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia, 100 millones de euros para la emisión de cédulas “A y T Cédulas Cajas II F.T.A.”, 100 millones de euros para la emisión de cédulas “A y T Cédulas Cajas IV F.T.A” y 20 millones de euros para la 4ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia. Esta emisión no contraviene los límites legales establecidos en la Ley de Sociedad Anónimas cuando dichos límites sean de aplicación.

2.3.2. En el supuesto de oferta pública de venta ...

No procede.

2.3.4. Autorización administrativa previa de la emisión u oferta

Para la presente emisión la Caja ha obtenido autorización administrativa previa de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y

León, conforme se establece en el artículo 84 de la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, con fecha 4 de junio de 2003.

Igualmente se solicitó al Banco de España la calificación de computable, como recursos propios de la entidad, al importe suscrito de la emisión de obligaciones subordinadas a que se refiere el presente folleto, obteniendo dicha calificación el 13 de mayo de 2003.

2.3.5. No procede informar sobre este punto.

2.3.6. Garantías de la emisión u oferta

2.3.6.1. La emisión está garantizada por la responsabilidad universal de la Caja con arreglo a derecho.

2.3.6.2. No tiene garantías aportadas por terceros ajenos a la Entidad Emisora.

2.3.6.3. Principal de la emisión: Por las características propias de las emisiones subordinadas, en cuanto al orden de prelación de créditos, esta emisión se sitúa después de todos los acreedores comunes de la Entidad de conformidad con lo dispuesto en el art. 20.1, apartado G del R.D. 1343/92 de 6 de noviembre. No goza de preferencia en el seno de la Deuda Subordinada de la Emisora, cualquiera que sea la instrumentación y fecha de dicha deuda.

Cómputo de la emisión: Los fondos obtenidos por la Entidad Emisora mediante la presente emisión de obligaciones subordinadas tendrán la consideración de recursos propios de segunda categoría, una vez otorgada la certificación favorable por parte del Banco de España.

2.3.7. Forma de representación de los títulos representativos

Los valores están representados en títulos físicos, al portador, iguales, numerados, encuadernados en libros talonarios, agrupados en títulos múltiples, comprometiéndose el emisor a facilitar al suscriptor que los solicite, sus títulos correspondientes.

2.3.8. Legislación aplicable

La presente emisión está sujeta a la Legislación Española y, en concreto le será de aplicación la siguiente legislación:

?? Ley 13/1985 de 25 de mayo (B.O.E. de 25) sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

- ?? Ley 13/1992 de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras.
- ?? Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre que desarrolla la Ley 13/1992.
- ?? Real Decreto 538/1994 de 25 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre, en materia de cómputo de recursos propios de entidades financieras.
- ?? Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- ?? Ley 37/1998 de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- ?? Real Decreto 291/1992 de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores.
- ?? Orden de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992 de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores.
- ?? Real Decreto 2590/1998 de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los Mercados de Valores.
- ?? Ley de 24 de diciembre de 1964, número 211/64.
- ?? Circular 2/1999 de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores.
- ?? Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- ?? Y demás legislación vigente.

En caso de litigio a efectos de posibles reclamaciones, serán competentes los Juzgados y Tribunales del lugar del cumplimiento de la obligación.

2.3.9. Ley de circulación de los valores

Los valores de la presente emisión son al portador y libremente transmisibles por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

Las obligaciones de esta emisión no podrán ser adquiridas posteriormente por el emisor o por otras entidades del grupo consolidable, o por personas u otras entidades con apoyo financiero de la Entidad o del grupo consolidable.

2.3.10. Los acuerdos sociales no contemplan la admisión a negociación en Bolsa, ni en Mercado Secundario Organizado.

2.4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADMISIÓN A BOLSA O A ALGÚN MERCADO SECUNDARIO ORGANIZADO

2.4.1. Mercados secundarios organizados en los que exista compromiso de solicitar la admisión a cotización

La Entidad emisora no solicitará la admisión a cotización en ningún mercado secundario organizado.

2.4.2. Otros empréstitos y valores de renta fija en circulación admitidos a negociación en uno o más mercados secundarios organizados

En la actualidad no están admitidos a negociación en ningún mercado secundario organizado ninguna de las emisiones de cédulas hipotecarias y obligaciones subordinadas vivas.

2.4.2.2. Entidades que estén comprometidas a intervenir en la contratación secundaria

No hay entidades que estén comprometidas a intervenir en la contratación secundaria.

2.5. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA

2.5.1. Finalidad de la operación

La Caja destinará el importe de esta emisión de obligaciones subordinadas para uso general de la Entidad y para reforzar sus recursos propios, de acuerdo con la legislación vigente.

2.5.2. Cargas y servicio de la financiación ajena

La entidad emisora no ha incurrido en ningún incumplimiento de los pagos por intereses o por devolución de capital.

*** Emisiones de renta fija, con o sin garantías**

Cargas financieras de los dos últimos ejercicios cerrados:

(En miles de euros)	2001		2002	
	Amortiz.	Cargas Financ.	Amortiz.	Cargas Financ.
Cédulas Hipotecarias 19ª Emisión	16.828	33	-	-
Cédulas Hipotecarias 20ª Emisión	22.538	429	-	-
Obligaciones Subordinadas 1ª Em.	-	1.205	-	1.061
Cédulas Hipotecarias 21ª Emisión	-	546	15.600	232
Obligaciones Subordinadas 2ª Em.	-	596	-	541
Cédulas Hipotecarias 22ª Emisión	-	1.432	-	1.091
Cédulas Hipotecarias 23ª Emisión	-	861	-	798
Cédulas Hipotecarias 24ª Emisión	-	424	-	778

Obligaciones Subordinadas 3ª Em.	-	13	-	830
TOTAL	39.366	5.539	15.600	5.332

Proyección de cargas financieras para el ejercicio corriente:

(En miles de euros)	2003	
	Amortiz.	Cargas Financ.
Obligaciones Subordinadas 1ª Emisión (1)	-	816
Obligaciones Subordinadas 2ª Emisión (2)	-	469
Cédulas Hipotecarias 22ª Emisión (3)	32.580	594
Cédulas Hipotecarias 23ª Emisión (4)	-	643
Cédulas Hipotecarias 24ª Emisión (5)	-	650
Obligaciones Subordinadas 3ª Emisión (6)	-	703
Obligaciones Subordinadas 4ª Emisión (7)	-	363
TOTAL	32.580	4.239

Las cargas financieras para este ejercicio se han calculado sumando a los interés abonados y periodificados hasta el 30-04-03, los intereses a pagar a partir de esta fecha, calculados según el tipo de interés del último cupón conocido.

Proyección de cargas financiera para los tres próximos años:

(En miles de euros)	2004		2005		2006	
	Amortiz.	Cargas Financ.	Amortiz.	Cargas Financ.	Amortiz.	Cargas Financ.
Obligaciones Subordinadas 1ª Em. (1)	-	736	-	734	-	734
Obligaciones Subordinadas 2ª Em. (2)	-	470	15.000	213	-	-
Cédulas Hipotec. 23ª Emisión (4)	24.000	374	-	-	-	-
Cédulas Hipotec. 24ª Emisión (5)	-	642	24.000	26	-	-
Obligaciones Subordinadas 3ª Em. (6)	-	704	-	702	-	702
Obligaciones Subordinadas 4ª Em. (7)	-	652	-	650	-	650
TOTAL	24.000	3.577	39.000	2.325	0	2.086

(1) Calculado al 2,445% (tipo del último cupón conocido).

(2) Calculado al 3,126% (tipo del último cupón conocido).

(3) Calculado al 2,572% (tipo del último cupón conocido).

(4) Calculado al 2,572% (tipo del último cupón conocido).

(5) Calculado al 2,667% (tipo del último cupón conocido).

(6) Calculado al 2,926% (tipo del último cupón conocido).

(7) Calculado al 3,25% (tipo fijo de los dos primeros cupones). Emisión objeto del presente Folleto Informativo.

Importe global de las demás deudas, con o sin garantías

Importe de los dos últimos ejercicios cerrados:

(En miles de euros)	2001	2002
Entidades de Crédito	230.420	155.615
Débitos a Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada	1.831.444	2.060.519
Otros Pasivos	47.295	37.448

Proyección para el ejercicio corriente:

(En miles de euros)	2003
Entidades de Crédito	175.718
Débitos a Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada	2.215.733
Otros Pasivos	41.458

Proyección para los tres próximos años:

(En miles de euros)	2004	2005	2006
Entidades de Crédito	190.021	208.605	225.294
Débitos Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada	2.481.620	2.804.727	3.198.510
Otros Pasivos	40.492	39.804	39.438

Importe global de los avales, fianzas y otros compromisos que haya asumido la sociedad

Importe de los dos últimos ejercicios cerrados:

(En miles de euros)	2001	2002
1.3. Fianzas, avales y cauciones	477.050	439.943
1.4. Otros pasivos contingentes	3.823	3.422
2.2. Disponibles por terceros	442.117	522.407
2.3. Otros compromisos	30.385	24.400

Proyección para el ejercicio corriente:

(En miles de euros)	2003
1.3. Fianzas, avales y cauciones	452.079
1.4. Otros pasivos contingentes	3.422
2.2. Disponibles por terceros	539.134
2.3. Otros compromisos	25.464

Proyección para los tres próximos años:

(En miles de euros)	2004	2005	2006
1.3. Fianzas, avales y cauciones	517.630	589.063	666.230
1.4. Otros pasivos contingentes	3.422	3.422	3.422
2.2. Disponibles por terceros	531.263	523.347	515.497
2.3. Otros compromisos	25.092	24.718	24.345

3. EL EMISOR Y SU CAPITAL

3.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

3.1.1. Denominación completa del Emisor

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, según indica el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, podrá utilizar en todo su giro comercial las denominaciones de: "Caja de Ahorros de Segovia", "Caja de Segovia" o "Caja-Segovia".

Tiene su domicilio social en la Avenida Fernández Ladreda número 8 de Segovia, C.P. 40001, donde se encuentra la Dirección de la Entidad, la Oficina Principal y los Servicios Centrales.

Actualmente cuenta además, con otras 19 oficinas en Segovia capital, 55 oficinas en distintas localidades de la provincia de Segovia, 20 oficinas en Madrid (capital y provincia) y 3 en Valladolid.

Su número de identificación fiscal es el G-40000192.

3.1.2. Objeto Social

Según el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, "Su objeto social es: Fomentar y recoger el ahorro en todas sus formas a través de una captación y retribución adecuadas, haciendo productivos los fondos propios y los que se le confíen, mediante su correcta inversión, realizando operaciones económicas y financieras, facilitar el crédito en todos sus aspectos y facetas en beneficio social de sus clientes y de la economía provincial, regional y nacional, realizando para ello operaciones activas, pasivas, de servicios, de mediación financiera, afines y complementarias, todo ello sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor; dedicando los excedentes líquidos que consiguiera en su gestión, después de sanear el activo, a constituir reservas y realizar obras sociales, para el desarrollo del bienestar, la cultura y la riqueza en la provincia de Segovia y ámbito de actuación de la Caja".

Su C.N.A.E. es el 6512 - " Otros tipos de intermediación monetaria".

3.2. INFORMACIONES LEGALES

3.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad

La fecha de constitución fue el día 16 de diciembre de 1876, iniciando su actividad el 25 de julio de 1877. La vida social de la Entidad es ilimitada.

El Art. 52 de los Estatutos de la Entidad prevé, no obstante, lo concerniente a su disolución o liquidación.

Figura inscrita en el Registro de Cajas Generales de Ahorro Popular con el número 70 (Orden Ministerial de 15 de enero de 1931), en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Castilla y León con el número 6.0.1., y en el Registro Mercantil de Segovia, Tomo 28 General, Folio 119, hoja nº SG 560.

Los Estatutos de la Institución, los Informes, Memorias y Cuentas Anuales y cualquier otra documentación contenida o citada en el presente folleto, o cuya existencia se derive de su contenido, podrán ser consultados en el domicilio social de la Entidad, Avenida Fernández Ladreda, 8 de Segovia.

Asimismo, el presente folleto completo se verificará en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, encontrándose a disposición del público en el mismo domicilio social y en cualquiera de las oficinas de la Entidad.

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación

Es una Entidad de Crédito, de carácter social, de naturaleza y fundación privada, exenta de lucro mercantil. Tiene personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad de obrar.

Como entidad de crédito, está sujeta a toda la normativa establecida por el Banco de España y, específicamente, le será de aplicación la Ley 26/88, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito, y a la Ley 5/2001 de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, donde se establece una regulación más detallada de los procesos de creación, modificación y extinción de las Cajas de Ahorro, se regula el Registro de Cajas de Ahorro de Castilla y León y el Registro de los altos cargos de las mismas, al igual que los órganos de gobierno y dirección, y se profundiza en las facultades de control y supervisión que competen a la Consejería de Economía y Hacienda.

3.3. INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL

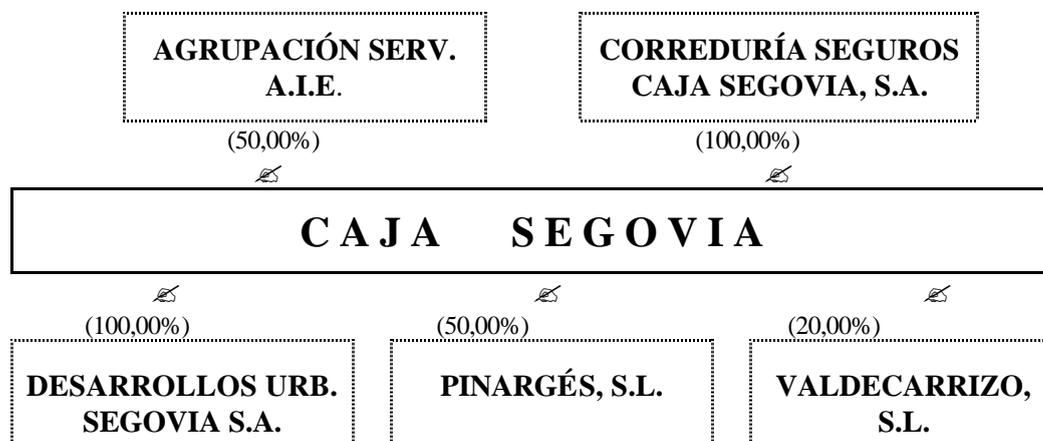
Del apartado 3.3.1.al 3.3.5.- No procede informar dada la específica naturaleza jurídica de la Entidad Emisora, al no contar con capital suscrito o desembolsado.

3.3.6. Posición que ocupa dentro de un grupo de sociedades

A 31 de diciembre de 2002, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en Bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas:

- Agrupación de Servicios A.I.E., con participación del 50,00% en el capital social.
- Correduría de Seguros Caja Segovia S.A., con participación del 100% en el capital social.

- Desarrollos Urbanísticos de Segovia S.A., con una participación del 100,00% del capital social.
- Pinargés S.L., con una participación del 50,00% del capital social.
- Valdecarrizo S.L., con una participación del 20,00% del capital social.



3.4. RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

3.4.1. Con cotización oficial y una participación igual o superior al 3%

A 31 de diciembre de 2002 y a fecha del registro del presente Folleto Informativo, en ninguna de las Sociedades en que tiene participación la Caja se cumplen estas condiciones.

3.4.2. Sin cotización oficial y una participación igual o superior al 20%

Participaciones en Empresas del Grupo:

(Miles de Euros)	% Part.	Nominal	Valor Neto Contable	Capital y Reservas	Rtdos.	Valor s/ Libros
Correduría de Seguros Caja Segovia S.A. Mediación de seguros. Cervantes, 12 – SEGOVIA	100,0	60	60	174	263	437
Desarrollos Urb. Segovia, S.A. Promociones Inmobiliarias Cervantes, 28 – SEGOVIA	100,0	12.000	11.973	12.000	0	11.973

Participaciones:

(Miles de Euros)	% Part.	Nominal	Valor Neto Contable	Capital y Reservas	Rtdos.	Valor s/ Libros
Agrupación Servicios A.I.E. Prestación servicios Entid. Financ. Pº de la Castellana, 95 – MADRID	50,00	1	1	4	0	1
Pinargés, S.L. Promoción Inmobiliaria Pº de la Habana, 140 – MADRID	50,00	1.504	1.492	3.008	(5)	1.492
Valdecarrizo S.L. Promoción Inmobiliaria Rd Valdecarrizo s/n: Tres Cantos – MADRID	20,00	241	313	73	1.204	(4)

Nota: En ambos cuadros, los datos de capital y reservas, resultados y valor según libros, se han obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2001, excepto los correspondientes a Desarrollos Urbanísticos de Segovia, que corresponden al 31 de diciembre de 2002.

A fecha de elaboración del presente folleto, no ha habido ningún cambio significativo en el porcentaje de participación de la Entidad en dichas sociedades, no habiéndose producido adquisición o enajenación de las mismas.

Con fecha 3 de marzo de 2003, la Caja ha adquirido el 33,33% del capital social de URBANIPAR, sociedad dedicada a la Promoción Inmobiliaria, con un valor nominal de 333.300 euros.

La Entidad, según consta en Balance de Situación en la partida 7.- "PARTICIPACIONES" tiene un total de 563 miles de euros en "Entidades de Crédito", y 28.069 miles de euros en "Otras Participaciones" en las que se incluye las sociedades enumeradas anteriormente, junto con otras que no se expresan dado el bajo porcentaje de participación en ellas, excepto la participación que la Caja tiene en la Correduría de Seguros Caja Segovia, S.A. y en Desarrollos Urb. Segovia, S.A. que se incluye en la partida 8 del Balance - "PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO"

JUSTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE RELATIVAS A LAS SOCIEDADES EN QUE PARTICIPA LA CAJA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
7.- PARTICIPACIONES: 28.632 miles de euros

- Con cotización en Bolsa: 0 miles Eur.
- Sin cotización en Bolsa: 28.632 miles Eur.

8.- PARTICIPACIONES EMPRESAS GRUPO: 12.061 miles de euros

- Con cotización en Bolsa: 0 miles Eur.
- Sin cotización en Bolsa: 12.061 miles Eur.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EMISOR

4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA

4.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la Entidad Emisora

La actividad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia en los últimos ejercicios y de conformidad con los Estatutos de la Entidad, ha continuado dirigiéndose hacia el fomento y captación de ahorro, haciendo productivos los fondos depositados, concediendo créditos, realizando operaciones de desintermediación y apoyando las empresas, servicios financieros y cualesquiera otros, bien mediante su directa realización, bien mediante la creación, participación, desarrollo, impulso y fomento de cuantas sociedades e instrumentos sean precisos al efecto y al logro de tan fundamental finalidad.

La Caja puede realizar toda clase de operaciones financieras o crediticias, así como las complementarias de servicios o relacionadas de cualquier forma con aquellos, en búsqueda de la mejora de calidad, sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor.

Como resultado de dicha actividad, ha dedicado los excedentes líquidos a sanear el activo, constituir reservas y realizar Obras Sociales. Prueba de la importancia de la actividad social que realiza la Caja en la provincia de Segovia, es el hecho de que la Obra Social y Cultural de la Caja se ha convertido en los últimos años en la mayor aportación privada de nuestro entorno, constituyendo un verdadero “dividendo social”, abarcando tanto el área cultural, como el área asistencial y cultural y de desarrollo comunitario.

La Caja de Ahorros es la Entidad Financiera con mayor participación en la provincia de Segovia en Débitos (Ahorro Provincial), con una cuota del 64,89% y en los créditos al sector público y privado, con una cuota del 46,21% al 31 de diciembre de 2002 (Fuente: Banco de España, CECA y otros).

Con la finalidad de ofrecer el mejor servicio a sus clientes, Caja Segovia está especializando sus servicios, teniendo actualmente operativas:

- ?? Unidad de Empresa: Especializada en Pymes.
- ?? Unidad de Gestión de Patrimonios: Para la gestión y asesoramiento de clientes de rentas medias-altas.
- ?? Oficina Telefónica: Para operar a través del teléfono.
- ?? SegoVía y SegoVía-Empresas: Para operar por Internet los particulares y las empresas respectivamente.

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS:

(En miles de euros)	2001	2002
VOLUMEN DE NEGOCIO:		
Activo Total	2.304.455	2.465.119
Recursos Propios Computables	208.188	229.469
Débitos Clientes (Incluido Deb. Rep.Val.Neg.)	1.778.013	1.991.519
Créditos sobre clientes	1.407.567	1.612.565
Cartera Valores Neta (Incluido Deuda Estado)	550.885	553.745
RESULTADOS:		
Beneficio antes de Impuestos	24.113	23.951
Beneficio Neto	20.718	21.177

	2001	2002
SERVICIOS A CLIENTES:		
Número de Oficinas	95	97
Número de Cajeros Automáticos	110	113
Número de Tarjetas (1)	79.326	83.745
Número de empleados (2)	518	522

(1): Tarjeta Euro 6000, Tarjeta Visa Classic y Oro, Tarjeta Compra Fácil, Tarjeta Gasóleo, 15-30 y Carnet Joven

(2): Incluido el personal afecto a la O.B.S. y a actividades atípicas.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE LA CAJA PRESTA A SUS CLIENTES:
PRODUCTOS DE ACTIVO:
*** Préstamos**

Particulares - Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

Empresas - Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

Administraciones Públicas – Créditos de Tesorería y Préstamos para inversiones.

*** Cuentas de Crédito**

Particulares - Cuentas de crédito de garantía personal.

Empresas – Cuentas de crédito de garantía personal e hipotecaria.

*** Efectos**

Cobro y devolución.

*** Descubiertos y excedidos (Particulares y Empresas)**
*** Aavales**

Particulares – Preavales y aavales económicos

Empresas – Preavales, aavales técnicos y aavales económicos

Aavales sobre el extranjero – Concedidos por la Caja y recibidos de otras entidades.

*** Factoring Proveedor (Empresas)***** Leasing**

Empresas - Leasing mobiliario e inmobiliario

*** Monte de Piedad***** Extranjero**

Créditos simples y documentarios de importación

Financiaciones comerciales y préstamos en divisas

CONVENIOS:*** Convenios suscritos para operaciones de activo:**Vivienda:

Plan de viviendas 2.002/2.005

Vivienda rural

ISFAS

MUFACE

Agricultura:

Mejora de estructuras agrarias

SAECA sociedad anónima estatal de caución agraria

PYMES:

ICO-PYMES

ICO-Transportes

ICO-CADTI

PYMES avaladas por Iberaval S.G.R.

Iberaval (Turismo, industria y servicios y comercio)

Iberaval (Mujeres empresarias)

Iberaval (Jóvenes emprendedores)

Iberaval (Empresas innovadoras)

Sector Comercio Castellano Leonés

Descuento y anticipo de certificaciones de obra emitidas por la Junta de Castilla y León

SOLRED S.A.

CEPSA estaciones de servicio S.A. y CEPSA CARD S.A.

Fomento del empleo

*** Convenios suscritos con colectivos:**

AIHS- Asociación de industriales hosteleros segovianos

AIDESCO- Asociación intermunicipal para el desarrollo de la comarca de Santa María la Real de Nieva

ASAJA- Asociación agraria jóvenes agricultores de Segovia

ASETRA- Agrupación Segoviana de empresarios de transporte

Calidad Cuellar - Tierra de Pinares

COBRA (Instalación de gas natural)

COAG

CODINSE

Colegio oficial de farmacéuticos de Segovia

FES- Federación empresarial Segoviana

FES- (Adquisición de suelo industrial)

La Mesta sociedad cooperativa

Patronato de la fundación "Nuestra Sra. de la Misericordia"

Segovia Sur

Talleres Zubiaga C.B. y maquinaria agrícola AGROTEC S.L.

Tradición Castilla

*** Convenios para empleados de Caja Segovia**

PRODUCTOS DE PASIVO:

Libreta de Ahorro Vista.

Libreta Ahorro Inteligente.

Libreta de Ahorro Plazo Fijo.

Libreta de Ahorro Infantil.

Libreta de Ahorro Joven y 15-30.

Cuentas Corrientes Ordinarias y Especiales

Cuenta Corriente Joven y 15-30.

Cuenta Corriente Inteligente.

Cuenta Inversión.

Cuentas Ordinarias a la Vista y a Plazo Fijo de No Residentes.

Cuentas en Divisas "Vista y a Plazo Fijo".

Cuenta Vivienda.

Depósito Regalo.

Depósito Bolsa.

Depósito 30 más.

Depósito Favorable.

Depósito Mixto Garantizado.

Depósito Estrella.

Cédulas Hipotecarias.

Obligaciones Subordinadas

SERVICIOS:

Cajero Automático "Caja Permanente".

Tarjeta 6000 Maestro.

Tarjeta Euro 6000.

Tarjeta 15-30.

Tarjeta Visa "Caja Segovia".

Tarjeta Compra Fácil.

Tarjeta Gasóleo Bonificado.

Tarjeta Senior.

Tarjeta Carnet Joven.

Tarjeta Mastercard.

Domiciliación de Nóminas y Pensiones.
Domiciliación de Becas.
Domiciliación de Recibos y Efectos.
Domiciliación de Subvenciones.
Gestión de Cobro de Recibos y Efectos.
Pago de Productos Agrarios y Ganaderos.
Operaciones de Intercambio con otras Entidades.
Compra-Venta de Valores.
Cobro de Intereses y Dividendos.
Custodia de Valores.
Información Bursátil.
Compra-Venta de Cheques de Viaje.
Compra-Venta de Billetes y Divisas.
Órdenes de Cobro y Pago con el exterior.
Pago de Loterías y Quinielas.
Pago de Premios de la "O.N.C.E.".
Recaudación de Impuestos, Contribución y Seguros Sociales.
Recaudación Tasas de la Junta de Castilla y León.
Cajas de Seguridad.
Buzón Nocturno.
Asesoramiento Financiero.
Confección Declaraciones I.R.P.F., sistema PADRE.
Campañas Promocionales.
Oficina Telefónica.
Banca Electrónica (SegoVía y SegoVía Empresa).
Internet.
SegurSegovia (Correduría de Seguros).
Club Financiero "e-business club".
Card Club Caja Segovia.

PRODUCTOS DE DESINTERMEDIACIÓN:

Letras del Tesoro.
Bonos y Obligaciones del Estado.
Fondos de Inversión:
FIAMM:
- Ahorro Corporación Cuenta Fondtesoro F.I.A.M.M.
- Inverdiner F.I.A.M.M.
RENTA FIJA CORTO NACIONAL:
- Caja Segovia Renta F.I.M.
- Ahorro Corporación Dinerplus F.I.M.
- Ahorro Corporación Deuda Fondtesoro F.I.M.
- Invercaja 21 F.I.M.
- Invercaja 31 F.I.M.
- Invercaja 32 F.I.M.
- Ahorro Corporación Rendimiento F.I.M.

RENTA FIJA LARGO PLAZO NACIONAL:

- Ahorro Corporación LargoFondtesoro F.I.M.

RENTA FIJA INTERNACIONAL:

- Ahorro Corporación Renta Fija Privada F.I.M.

RENTA FIJA MIXTA NACIONAL / EURO:

- Ahorrofondo 20 F.I.M.
- Ahorro Corporación Fondtesoro Plus F.I.M.
- Ahorro Corporación Valor F.I.M.

RENTA VARIABLE MIXTA NACIONAL / EURO:

- Ahorrofondo F.I.M.
- Ahorro Corporación Euromix F.I.M.

RENTA VARIABLE:

- Ahorro Corporación Acciones F.I.M.
- Ahorro Corporación Euroacciones F.I.M.
- Ahorro Corporación Eurofondo F.I.M.
- Ahorro Corporación USA F.I.M.
- Ahorro Corporación Japón F.I.M.
- Ahorro Corporación Australasia F.I.M.
- Ahorro Corporación Iberoamérica F.I.M.

GLOBALES:

- Ahorro Corporación Divisa F.I.M.
- Ahorro Corporación Materias Primas F.I.M.
- Ahorro Corporación Arco Iris F.I.M.
- Ahorro Corporación Bienestar F.I.M.
- Ahorro Corporación Tecnológico F.I.M.
- Ahorro Corporación Emergentes F.I.M.
- Ahorro Corporación Multiestrellas Sel. 20 F.I.M.
- Ahorro Corporación Multiestrellas Sel. 35 F.I.M.
- Ahorro Corporación Multiestrellas Sel. 50 F.I.M.
- Ahorro Corporación Multiestrellas Sel. 65 F.I.M.
- Ahorro Corporación Multiestrellas Sel. 90 F.I.M.

GARANTIZADOS:

- Ahorro Corporación Capital 1 F.I.M.
- Ahorro Corporación Capital 2 F.I.M.
- Ahorro Corporación Capital 3 F.I.M.
- Ahorro Corporación Capital 4 F.I.M.
- Ahorro Corporación Euroinversión F.I.M.
- Ahorro Corporación Capital 5 F.I.M.
- Ahorro Corporación Capital 8 F.I.M.
- CajaInvest 1 F.I.M.
- CajaInvest 2 F.I.M.

(La Caja es depositaria únicamente del Caja Segovia Renta F.I.M., actuando como intermediario en la colocación del resto de Fondos)

Pagarés y Obligaciones de Empresa.

Imposiciones a Plazo Fijo C.E.C.A. en Londres.

Planes de Pensiones:

Sistema Individual:

- Acueducto Sistema Individual I, P.P.
- Acueducto Tres, P.P.
- Acueducto Renta Fija, P.P.
- Agro Caja Segovia, P.P.
- Acueducto Capital Protegido, P.P.

Sistema Asociado:

- Asaja-Caja Segovia, P.P.
- Avigase-Caja Segovia, P.P.

Sistema Empleo:

- Hospital Nuestra Sra. de la Misericordia, P.P.
- Caser Pymes Ahorro, P.P.

Seguro Unit Linked:

- Plan Personal Flexible I.
- Plan Personal Flexible II.

Distribución geográfica (en las provincias donde la Caja tiene Oficinas) de la actividad realizada por la Entidad:

	SEGOVIA CAPITAL	RESTO PROV. SEGOVIA	TOTAL SEGOVIA	MADRID	VALLADOLID
DEPÓSITOS CLIENTES					
Diciembre/01	34,53%	57,33%	91,86%	7,11%	1,03%
Diciembre/02	35,93%	54,26%	90,18%	8,53%	1,29%
PTMOS. HIPOTECARIOS (1)					
Diciembre/01	27,57%	24,28%	51,85%	39,53%	8,62%
Diciembre/02	25,12%	23,02%	48,13%	43,42%	8,45%
OTROS PTMOS. Y CRED.					
Diciembre/01	33,40%	22,00%	55,39%	43,33%	1,28%
Diciembre/02	30,45%	24,61%	55,06%	43,88%	1,06%
DESCUENTO COMERCIAL					
Diciembre/01	26,42%	43,88%	70,30%	21,58%	8,12%
Diciembre/02	29,82%	48,62%	78,44%	17,17%	4,39%
DESINTERMEDIACIÓN (2)					
Diciembre/01	47,75%	42,57%	90,31%	7,49%	2,20%
Diciembre/02	48,11%	41,06%	89,17%	8,09%	2,74%
TARJ. 6000, T. VISA, T. COMPRA FÁCIL, T. 15-30, T. GASÓLEO Y C. JOVEN					
Diciembre/01	43,18%	46,68%	89,86%	8,53%	1,61%
Diciembre/02	41,86%	46,06%	87,92%	10,23%	1,85%

	SEGOVIA CAPITAL	RESTO PROV. SEGOVIA	TOTAL SEGOVIA	MADRID	VALLADOLID
CAJEROS AUTOMÁTICOS					
Diciembre/01	29,09%	50,00%	79,09%	19,09%	1,82%
Diciembre/02	29,20%	49,56%	78,76%	18,58%	2,65%

(1) Incluido Préstamos Titulizados.

(2) Fondos de Inversión y Planes de Pensiones.

(Fuente: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia)

4.1.2. Posicionamiento relativo de la Entidad dentro del Sector Cajas

(Datos al 31.12.02)	C.A. y M.P. SEGOVIA	C.A. y M.P. ÁVILA	M.P. y C.A. BADAJOZ	CAJAS CAST. LEÓN
Total Activo (Miles euros)	2.465.119	2.450.960	2.329.145	36.458.230
Inversión Crediticia (Miles euros)	1.612.565	1.554.533	1.439.094	20.340.192
Débitos Clientes (Miles euros) (1)	1.991.519	1.825.519	1.989.333	29.895.820
Beneficio Ejercicio (Miles euros)	21.177	24.750	21.544	224.745
Bº s/Activo Total (Miles euros)	0,86%	1,01%	0,92%	0,62%
Red Oficinas	97	112	187	1.611
Plantilla a 31-12-02 (2)	522	583	792	7.522

Fuente: Información facilitada por la Confederación Española de Cajas de Ahorros

(1): Débitos a Clientes más Débitos a Clientes representados por Valores Negociables.

(2): Se incluye el personal afecto a O.B.S. y actividades atípicas.

4.1.3. Información Financiera de las principales Entidades del Grupo

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia no ha formado grupo en los dos últimos ejercicios cerrados. Los estados contables individuales de la Entidad se incluyen en el capítulo V.

A continuación se presenta información contable de las tres empresas en las que la Caja tiene mayor participación correspondiente al ejercicio 2002.

Balance

(Miles de euros)	CORREDURÍA SEGUROS CAJA SEGOVIA	DESARROLLOS URB. SEGOVIA S.A.	PINARGÉS S.L.
Inmovilizado	75,75	1.962,80	18,65

Activo Circulante	279,56	10.242,43	12.685,21
TOTAL ACTIVO	355,31	12.205,23	12.703,86
Fondos Propios	109,83	12.040,16	2.961,27
Acreedores a Largo Plazo	--	--	2.630,40
Acreedores a Corto Plazo	245,48	165,07	7.112,19
TOTAL PASIVO	355,31	12.205,23	12.703,86

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Datos a 31.12.01 (Miles de euros)	CORREDURÍA SEGUROS CAJA SEGOVIA	DESARROLLOS URB. SEGOVIA S.A.	PINARGÉS S.L.
DEBE			
Gastos de Explotación	375,14	40,55	8.435,33
Beneficio de Explotación	602,81	--	--
Resultados Financieros Positivos	10,08	65,62	1,25
Beneficios Actividades Ordinarias	612,89	62,10	--
Resultados Extraordinarios Positivos	--	--	--
Beneficios antes de Impuestos	606,35	62,10	--
Resultado del Ejercicio (Beneficio)	398,63	40,43	--
HABER			
Ingresos de Explotación	977,95	37,02	8.392,73
Pérdidas de Explotación	--	3,53	42,60
Resultados Financieros Negativos	--	--	--
Pérdidas Actividades Ordinarias	--	--	41,35
Resultados Extraordin. Negativos	6,54	--	--
Pérdidas antes de Impuestos	--	--	--
Resultados del ejercicio (Pérdidas)	--	--	41,35

4.2. GESTIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Resultados de la Entidad

En los dos últimos ejercicios cerrados, la Caja no ha presentado Cuentas Anuales Consolidadas, por lo que se incluye la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad de los dos últimos ejercicios cerrados:

(En miles de euros)	AÑO 2001		AÑO 2002	
	IMPORTE	%/A.T.M.	IMPORTE	%/A.T.M.
+ Intereses y rendimientos asimilados	119.783	5,52%	116.539	4,80%
+ Rendimiento Cartera Renta Variable	927	0,04%	1.515	0,06%
- Intereses y cargas asimiladas	(54.613)	(2,52%)	(50.491)	(2,08%)
MARGEN FINANCIERO	66.097	3,05%	67.563	2,79%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	7.944	0,37%	8.697	0,36%
+/- Resultado Operaciones Financieras	(1.256)	(0,06%)	(5.741)	(0,24%)

(En miles de euros)	AÑO 2001		AÑO 2002	
	IMPORTE	%s/A.T.M.	IMPORTE	%s/A.T.M.
MARGEN ORDINARIO	72.785	3,36%	70.519	2,91%
- Gastos de Personal	(26.161)	(1,21%)	(27.613)	(1,14%)
- Otros Gastos Administrativos	(12.853)	(0,59%)	(13.468)	(0,56%)
- Amort. y Saneam. Act. Mat. e Inmat.	(3.670)	(0,17%)	(3.368)	(0,14%)
+ (Otr.Productos - Otr.Cargas de Explot.)	(187)	(0,01%)	(296)	(0,01%)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	29.914	1,38%	25.774	1,06%
- Amortiz. y Provisión Insolvencias	(8.513)	(0,37%)	(8.888)	(0,37%)
- Saneamiento Inmovilizado Financiero	(1.843)	(0,08%)	1.981	0,08%
- Dotación Fondo Riesgos Banc. Gen.	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados Extraordinarios	4.555	0,21%	5.084	0,21%
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	24.113	1,11%	23.951	0,99%
- Impuesto sobre Beneficios	(3.395)	(0,16%)	(2.774)	(0,11%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	20.718	0,96%	21.177	0,87%
ACT. TOTALES MEDIOS (A.T.M.)	2.169.149	100,00%	2.425.460	100,00%

4.2.2. Rendimiento Medio de los Empleos

Rendimiento Medio de los Empleos

(En miles de euros)	2001			2002		
	Saldos Medios	%Tipos Medios	Inter. Rend.	Saldos Medios	%Tipos Medios	Inter. Rend.
Cajas y Bancos Centrales	31.828	3,39	1.080	41.435	2,20	810
Deudas Estado	239.294	5,84	13.973	240.605	5,63	13.548
Entidades Crédito	120.473	6,13	7.389	137.536	5,58	7.669
Crédito sobre Clientes	1.341.785	6,14	82.341	1.539.855	5,20	80.066
Cartera Renta Fija	209.989	7,14	15.001	234.376	6,12	14.346
Cartera Renta Variable	83.266	1,11	928	93.440	1,62	1.514
ACT.MEDIOS REMUNERADOS	2.026.636	5,96	120.711	2.287.247	5,16	118.053
Activos Materiales e Inmateriales	51.577	0,00	0	50.616	0,00	0
Otros Activos	90.936	0,00	0	87.597	0,00	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	2.169.149	5,56	120.711	2.425.460	4,87	118.053
En euros	2.095.437	5,52	115.688	2.366.982	4,92	116.388
En moneda extranjera	73.712	6,82	5.024	58.478	2,85	1.665

Variación Anual Rendimiento Medio de los Empleos:

	Variación 02/01		
	Por Volumen	Por Tipos	Total
Cajas y Bancos Centrales	326	(496)	(170)
Deudas Estado	77	(502)	(425)
Entidades Crédito	1.047	(767)	280
Crédito sobre Clientes	12.155	(14.430)	(2.275)
Cartera Renta Fija	1.742	(2.397)	(655)
Cartera Renta Variable	113	473	586
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	15.523	(18.181)	(2.658)
Activos Materiales e Inmateriales	0	0	0
Otros Activos	0	0	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	14.263	(16.921)	(2.658)
En euros	14.992	(14.292)	700
En moneda extranjera	(1.038)	(2.321)	(3.359)

Los saldos totales medios han incrementado con respecto al ejercicio 2001 un 11,82 %, mientras que el interés medio de los activos totales han descendido un 12,41%.

4.2.3. Coste Medio de los Recursos

Coste Medio de los Recursos:

(En miles de euros)	2001			2002		
	Saldos Medios	%Tip. Medios	Inter. Rend.	Saldos Medios	%Tip. Medios	Inter. Rend.
Entidades Crédito	198.554	5,47	10.865	205.213	3,38	6.938
Débitos a Clientes	1.518.076	2,50	37.954	1.732.576	2,19	37.985
Débitos Repres.por Valores	92.954	4,03	3.748	88.914	3,26	2.900
Negoc	45.336	4,06	1.841	66.620	3,73	2.483
Pasivos Subordinados	5.182	0,00	205	5.995	3,09	185
Otros Pasivos con coste						
RECURS. MED. CON COSTE	1.860.102	2,94	54.612	2.099.318	2,41	50.491
Otros Pasivos	120.154	0,00	0	114.146	0,00	0
Recursos Propios	188.892	0,00	0	211.996	0,00	0
	2.169.149	2,52	54.612	2.425.460	2,08	50.491

RECURSOS TOT. MEDIOS	2.116.668	2,46	52.000	2.389.349	2,08	49.665
En euros	52.480	4,98	2.612	36.112	2,29	826
En moneda extranjera						

Variación Anual Coste Medio de los Recursos:

	Variación 02/01		
	Por Volumen	Por Tipos	Total
Entidades Crédito	364	(4.291)	(3.927)
Débitos a Clientes	5.363	(5.332)	31
Débitos representados por Valores Negociables	(163)	(685)	(848)
Pasivos Subordinados	864	(222)	642
Otros Pasivos con coste	0	185	185
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	7.023	(11.144)	(4.121)
Otros Pasivos	0	0	0
Recursos Propios	0	0	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	6.453	(10.574)	(4.121)
En euros	6.699	(9.034)	(2.335)
En moneda extranjera	(815)	(971)	(1.786)

El coste medio de los recursos ha descendido debido a la bajada de los tipos de interés un 17,46%.

4.2.4. Margen de Intermediación

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Intereses y Rendimientos Asimilados	120.710	118.054	(2,20%)
Intereses y Cargas Asimiladas	(54.613)	(50.491)	(7,55%)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	66.097	67.563	2,22%
% Margen Intermediación / A.M.R.	3,26	2,95	--
% Margen Intermediación / A.T.M.	3,05	2,79	--

El margen de intermediación del año se cifró en 67.563 miles de euros, aumentando en un 2,22%. El ratio sobre activos totales medios fue de 2,79%.

Los ingresos financieros ascendieron a 118.054 miles de euros, reduciéndose respecto al año anterior en un 2,20%. Los costes financieros descendieron igualmente un 7,55%, ascendiendo a 50.491 miles de euros.

4.2.5. Comisiones y Otros Ingresos

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Comisiones Percibidas y Pagadas	7.944	8.697	9,48%
Resultados Operaciones Financieras	(1.256)	(5.741)	357,09%
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	6.688	2.956	(55,80%)
% Comisiones y otros Ingresos. / A.T.M.	0,31	0,12	--

Las comisiones netas alcanzaron los 8.697 miles de euros, con un aumento anual del 9,48%. Dicha cifra se compone de comisiones percibidas por importe de 11.929 miles de euros y de 3.232 miles de euros en concepto de comisiones cedidas. En términos relativos, las comisiones y otros ingresos sobre los activos totales medios representan un 0,12%.

Los resultados de operaciones financieras fueron negativos en el ejercicio por importe de 5.741 miles de euros, que se explica esencialmente por los 7,8 millones de euros destinados a dotaciones a fondos de fluctuación, necesarias por la evolución desfavorable en los mercados de capitales.

4.2.6. Gastos de Explotación

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Gastos de Personal	26.161	27.613	5,55%
Otros Gastos Administrativos	12.853	13.468	4,78%
Amortiz. y Saneamientos Act. mat. e inmat.	3.670	3.368	(8,23%)
Otras Cargas - Productos Explotación	187	296	58,29%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	42.871	44.745	4,37%
% Gastos de Explotación / A.T.M.	1,98	1,84	--
Ratio de Eficiencia (%) (1)	58,90	63,45	--

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Número de Empleados a cierre del ejercicio	518	522	0,77%
Coste Medio por Empleados	50,50	52,90	4,74%
% Gastos Personal / Gastos Explotación	61,02	61,71	--
Número de Oficinas a cierre del ejercicio	95	97	2,11%
Nº empleados por Oficina	5,45	5,38	(1,28%)

(1): Ratio de Eficiencia= (Gastos Explotación x 100) / (Margen de Intermediación + Comisiones y Otros Ingresos)

Los gastos de personal se cifraron en 27.613 miles de euros, aumentando respecto al año anterior en un 5,55%. Otros gastos administrativos alcanzaron los 13.468 miles de euros, con un aumento respecto al año anterior de 4,78%.

Se efectuaron dotaciones a amortizaciones y saneamientos de inmovilizado por importe de 3.368 miles de euros, reduciéndose en un 8,23% respecto al año anterior. Otros productos y cargas de explotación presentaron un balance negativo de 296 miles de euros.

El margen de explotación se situó en 25.774 miles de euros, con un descenso sobre el obtenido durante el año anterior del 13,84%.

4.2.7. Saneamientos, Provisiones y Otros Resultados

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Amortización y provisión para insolvencias	(8.513)	(8.888)	4,41%
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(1.843)	1.981	(207,49%)
Resultados Extraordinarios	4.555	5.084	11,61%
TOTAL SANEA., PROVIS., Y OTR. RESULT.	(5.801)	(1.823)	(68,57%)
% Total San., Prov. y Ot. Res./ A.T.M.	(0,27)	(0,08)	--

A amortizaciones y provisiones para insolvencias, con arreglo a la cuenta de resultados pública, se dotó un importe neto de 8.888 miles de euros, 4,41% más que el año anterior. Asimismo se recuperó un importe neto de 1.981 miles de euros en saneamiento de inmovilizaciones financieras, siendo significativa la recuperación de la participación de Caser, Compañía de Seguros, por importe de 2.377 miles de euros.

El movimiento de los distintos Fondos de Provisión realizados durante el ejercicio 2002 ha sido:

(En miles de euros)	Saldo	Dotación ej.	Fondos Recup.	Otros movim.	Saldo Final
---------------------	-------	--------------	---------------	--------------	-------------

Fondo Provisión Insolvencias	29.680	47.395	(29.995)	(5.250)	41.830
Fondo Riesgo País	21	18	(37)	0	2
Fondo Insolvencias Cartera Renta Fija	1.865	450	(431)	0	1.884
Fondo Riesgo País Cartera Renta Fija	7.858	5.528	(12.470)	0	916
Fondo Fluctuación Val. Renta Variable	15.835	15.057	(9.281)	(238)	21.373
Fondo Depreciación de Activos	4.261	1.948	(1.751)	568	5.026
Fondos Riesgos Generales	9.147	0	0	0	9.147
Otros Fondos Específicos	14.967	11.978	(17.025)	0	9.920

4.2.8. Resultados y Recursos Generados

(En miles de euros)	2001	2002	Variació 02/01
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	24.113	23.951	(0,67%)
Impuesto de Sociedades	(3.395)	(2.774)	(18,29%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	20.718	21.177	2,22%
RECURSOS GENERADOS OPERACIONES	34.751	35.083	0,96%
% Resultado ejercicio / A.T.M.	0,96	0,87	--
% Resultado ejercicio / R.P.M.	10,97	9,99	--
% Recursos Generados / A.T.M.	1,60	1,45	--

A.T.M.: Activos Totales Medios

R.P.M.: Recursos Propios Medios

Recursos Generados Operaciones = Resultado del ejercicio + Amortización del Inmovilizado + Dotación neta al Fondo de Insolvencias / Riesgo País + Dotación neta Fondo Fluctuación de Valores + Dotación neta al Fondo de Pensiones + Dotación / Recuperación neta a otros Fondos + Pérdidas en ventas de participación permanente / inmovilizado – Beneficios venta participación permanente / inmovilizado – Activos Recuperados.

Para los ejercicios 2001 y 2002 el valor de los Recursos Generados de las operaciones detallado es el siguiente:

(En miles de euros)	2001	2002
Resultados del Ejercicio	20.718	21.177
Amortización del Inmovilizado	3.670	3.368
Dotación neta Fondo Insolvencias/Riesgo País	9.217	9.610

Dotación neta Fondo Fluctuación Valores	6.774	5.856
Dotación neta Fondo de Pensiones	102	531
Dotación/Recuperación neta a otros Fondos	(3.088)	(1.689)
(-) Benef. ventas participac. permanente/Inmov.	(1.938)	(3.048)
(-) Activos Recuperados	(704)	(722)
TOTAL	34.751	35.083

La Entidad obtuvo un beneficio antes de impuestos de 23.951 miles de euros con un descenso respecto al año anterior del 0,67%. Tras aminorar la previsión para cargas fiscales, también inferior al año anterior por el efecto de la externalización del Fondo de Pensiones, se registró un beneficio neto de 21.177 miles de euros, cuya tasa de aumento anual fue del 2,22%. Con estos resultados, la Caja ha dotado a Reservas Generales 13.965 miles de euros y al Fondo de la Obra Social 7.212 miles de euros.

4.3. GESTION DEL BALANCE

4.3.1. Balance de la Entidad

(En miles de euros)	2001	2002	Variació 02/01
Caja y Depósitos Bancos Centrales	36.170	27.065	(25,17%)
Deudas del Estado	239.201	212.417	(11,20%)
Entidades de Crédito	187.402	160.667	(14,27%)
Crédito sobre Clientes	1.407.567	1.612.565	14,56%
Cartera de Valores	311.684	341.328	9,51%
Activos Materiales e Inmateriales	57.604	54.998	(4,52%)
Otros Activos	37.781	24.400	(35,42%)
Cuentas de Periodificación	27.047	31.679	17,13%
TOTAL ACTIVO	2.304.455	2.465.119	6,97%
Entidades de Crédito	230.420	155.615	(32,46%)
Débitos a Clientes	1.681.833	1.910.939	13,62%
Débitos representados en valores negociables	96.180	80.580	(16,22%)
Otros Pasivos	47.295	37.448	(20,82%)
Cuentas de Periodificación	13.055	16.478	26,22%
Provisiones Riesgos y Cargas	31.530	30.384	(3,63%)
Beneficios del Ejercicio	20.718	21.177	2,22%
Pasivos Subordinadas	53.431	69.000	29,14%
Reservas	129.992	143.498	10,39%
TOTAL PASIVO	2.304.455	2.465.119	6,97%

4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

Caja y Depósitos en Bancos Centrales:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Caja	9.052	16.324	80,34%
Banco de España	27.118	10.741	(60,39%)
CAJA Y DEPOSITOS BANCOS CENTRALES	36.170	27.065	(25,17%)
% sobre Activos Totales	0,97	1,57	--

Posición Neta Entidades de Crédito:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Posición Neta en Euros	2.456	27.246	1009,36%
Entidades Crédito Posición Activa	186.355	159.978	(14,15%)
Entidades Crédito Posición Pasiva	183.899	132.732	(27,82%)
Posición Neta Moneda Extranjera	(45.474)	(22.194)	(51,19%)
Entidades Crédito Posición Activa	1.047	689	(34,19%)
Entidades Crédito Posición Pasiva	46.521	22.883	(50,81%)
POSICION NETA ENTIDADES CREDITO	(43.018)	5.052	(111,74%)

La diferencia entre la tesorería activa (Caja y Depósitos en Bancos Centrales y Entidades de Crédito) y pasiva (Entidades de Crédito) de la Entidad a finales del ejercicio suponía una posición colocadora de 32.117 miles de euros, en contraste con la disposición tomadora de finales del ejercicio anterior.

La tesorería neta, entendida como la diferencia entre los saldos activos y pasivos en Entidades de Crédito, finalizó el ejercicio con un saldo neto deudor de 5.052 miles de euros.

La tesorería activa descendió en un 16,03%, resaltando la práctica duplicación en el saldo afecto al coeficiente de caja en el Banco Central Europeo y el aumento en la tesorería de intercambios, mientras que descendieron todas las demás rúbricas. La tesorería pasiva se redujo en un 32,46%, destacando el descenso de 57.994 miles de euros en cesiones temporales de activos a Intermediarios Financieros.

4.3.3. Inversiones Crediticias

El saldo a fin de año de la inversión crediticia bruta fue de 1.654.397 miles de euros, con un crecimiento anual del 15,11%. La inversión crediticia neta ascendió a 1.612.565 miles de euros, con un aumento anual del 14,56%.

Destacó el aumento en Créditos a Otros Sectores Residentes por importe de 203.053 miles de euros, reduciéndose el Crédito al Sector No Residente por importe de 9.531 miles de euros y el crédito a las

Administraciones Públicas por 5.846 miles de euros. Se incrementaron un 28,96% los Créditos con Garantía, reduciéndose un 3,66% los Créditos sin garantía específica.

Los activos clasificados como dudosos aumentaron en 29.464 miles de euros, terminando el ejercicio con un saldo de 44.913 miles de euros. El índice de morosidad (activos dudosos / inversión crediticia bruta + otros deudores varios Obra Social) alcanzó el 2,71%, que descontando el efecto de la titulización (en abril de 2002 se realizó una titulización hipotecaria por importe de 14.000 miles de euros) sería del 2,62%. La cobertura de insolvencias terminó el ejercicio en el 102,5%, que ascendería hasta el 112,9% si se tiene en cuenta los fondos para riesgos y cargas de carácter general.

Los avales y créditos documentarios al final de año tenían un saldo de 443.365 miles de euros, con un descenso anual del 7,80%.

Inversiones Crediticias por Clientes:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Crédito al Sector Público	71.868	66.022	(8,13%)
Crédito a Empresas del Grupo y Asoc.	0	0	--
Crédito a Otros Sectores Residentes	1.329.176	1.532.229	15,28%
Crédito al Sector No Residente	20.763	11.232	(45,90%)
Activos Dudosos	15.449	44.913	190,72%
Otros (Deudores OBS, etc.)	11	1	(90,91%)
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	1.437.267	1.654.397	15,11%
Fondo Provisión Insolvencias	(29.680)	(41.830)	40,94%
Fondo de Riesgo País	(21)	(2)	(90,48%)
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	1.407.566	1.612.565	14,56%
En Euros	1.370.605	1.592.150	16,16%
En moneda extranjera	36.961	20.415	(44,77%)

Inversión Crediticia por Garantías:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Créditos Garantía Sector Público	71.868	66.212	(7,87%)
Créditos con Garantía Real	755.009	1.000.132	32,47%
Créditos con Otras Garantías	0	0	--
Total Créditos con Garantía	826.877	1.066.344	28,96%
% s/ Inversión Crediticia Bruta	57,53	64,46	--
Créditos sin Garantía Específica	610.390	588.053	(3,66%)
% S/ Inversión Crediticia Bruta	42,47	35,54	--
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	1.437.267	1.654.397	15,11%
Fondo Provisión Insolvencias	(29.680)	(41.830)	40,94%
Fondo de Riesgo País	(21)	(2)	(90,48%)
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	1.407.566	1.612.565	14,56%

Inversión Crediticia por Sectores:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
I- FINANCIAC. ACTIVIDAD PRODUCTIVA:	836.427	948.373	13,38%
Agricultura y Ganadería	76.819	76.132	(0,89%)
Industria	163.373	150.101	(8,12%)
Construcción	183.886	207.577	12,88%
Comercio	62.963	65.608	4,20%
Hostelería y Turismo	36.902	36.907	0,01%
Transportes y Comunicaciones	93.494	82.277	(12,00%)
Otros Servicios	218.990	329.771	50,59%
II- OTRAS FINANC. PERSONAS FISICAS:	485.330	586.739	20,89%
Adquisición de Viviendas	423.207	522.492	23,46%
Consumo y Otros	62.123	64.247	3,42%
III- FIN.OTRAS INST. PRIVADAS SIN FIN LUCRO Y SIN CLASIF.	22.081	18.024	(18,37%)
SUBTOTAL FINANC. SECT. RESIDENTE	1.343.838	1.553.136	15,57%
IV- FINANC. ADMINIST.PÚBLICAS	71.868	66.211	(7,87%)
V- FINANC. AL SECTOR NO RESIDENTE	21.562	35.049	62,55%
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	1.437.267	1.654.397	15,11%

Inversión Crediticia Áreas Geográficas:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
C.E.E.	12.331	6.410	(48,02%)
U.S.A.	148	104	(29,73%)
Japón	0	0	--
Otros Países de la OCDE	875	0	(100,00%)
Iberoamérica	8.166	28.407 (*)	247,87%
Resto del Mundo	42	128	204,76%
INVERS. CREDITICIA NO RESIDENTES	21.562	35.049	62,55%

(*): El 83,60% corresponde a Inversión Crediticia con Argentina y el 16,35% con Chile.

El fondo Riesgo-País asciende a 31/12/02 a 1.787,9 euros, que corresponde a una operación contratada con Venezuela, la cual se ha provisionado el 15%.

Compromisos de Firma:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Fianzas, Avales y Caucciones	477.050	439.943	(7,78%)
Otros pasivos contingentes	3.823	3.422	(10,49%)
COMPROMISOS DE FIRMA	480.873	443.365	(7,80%)

4.3.4. Cartera de Valores

El saldo neto de la cartera de valores, a 31 de diciembre de 2002, era de 553.745 miles de euros, con un aumento anual del 0,52%, siendo el crecimiento neto de la cartera durante el año de 2.860 miles de euros.

La Deuda del Estado se ha reducido 26.784 miles de euros, un 11,20% con respecto el año anterior. La Cartera de Renta Fija ha incrementado un 12,71%, debido fundamentalmente al incremento de los Títulos emitidos por el Sector No Residente por importe de 68.966 miles de euros, mientras que presentaron reducciones los Títulos emitidos por Entidades de Crédito y los Títulos emitidos por Otros Sectores Residentes. La cartera de renta variable ha registrado un descenso de 624 miles de euros.

La evolución de la cartera de Deuda del Estado en los dos últimos años ha sido:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
CERTIFICADOS DEL BANCO DE ESPAÑA	0	0	--
OTRAS DEUDAS DEL ESTADO	239.201	212.417	(11,20%)
- Letras del Tesoro	0	0	--
- Otras deudas anotadas	239.201	212.417	(11,20%)
- Otros Títulos	0	0	--
MENOS: Fondo Fluctuación de Valores	0	0	--
MÁS: Otras Periodificaciones	0	0	--
TOTAL CARTERA DEUDA DEL ESTADO	239.201	212.417	(11,20%)

La composición de la Cartera de Valores es la siguiente:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
CARTERA DE RENTA FIJA	237.772	267.994	12,71%
DE EMISIÓN PÚBLICA	35.183	11.155	(68,29%)
- Administraciones territoriales	7.802	5.783	(25,88%)
- Otras administraciones públicas	34.780	6.288	(81,92%)
MENOS: Fondo Fluctuación de Valores	0	0	--
MAS: Otras periodificaciones	0	0	--
Fondos de Riesgo País	(7.399)	(916)	(87,62%)
OTROS EMISORES	202.589	256.839	26,78%
- Entidades de Crédito	31.494	24.453	(22,36%)
- Otros Sectores Residentes	18.958	10.843	(42,81%)
- No Residentes	154.461	223.427	44,65%
MENOS: Fondo Fluctuación de Valores	0	0	--
MAS: Otras periodificaciones	0	0	--
Fondos de Insolvencia genéricos y Riesgo-País	(2.324)	(1.884)	(18,93%)
VALORES PROPIOS	99	145	46,46%
Títulos Hipotecarios	99	145	46,46%
CARTERA RENTA VARIABLE	73.813	73.189	(0,85%)
ACCIONES Y OTROS TITULOS R. VARIABLE	38.727	32.496	(16,09%)
- De Entidades de Crédito	5.159	5.896	14,29%
- De otros sectores residentes	43.926	44.356	0,98%
- De no residentes	0	201	--
MENOS: Fondo Fluctuación de Valores	(10.358)	(17.957)	73,36%
PARTICIPACIONES	32.475	28.632	(11,83%)
- En Entidades de Crédito	563	563	0,00%

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
- Otras	37.389	31.485	(15,79%)
MENOS: Fondo Fluctuación de Valores	(5.477)	(3.416)	(37,63%)
PARTICIPACIONES EMPRESAS GRUPO	2.611	12.061	361,93%
TOTAL CARTERA DE VALORES	311.684	341328	9,51%
CARTERA VALORES +DEUDA ESTADO	550.885	553.745	0,52%

La cartera de Valores de renta fija y renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
CARTERA DE RENTA FIJA	247.495	270.794	9,41%
Con cotización en Bolsa	247.495	270.794	9,41%
Sin cotización en Bolsa	0	0	--
VALORES PROPIOS	99	145	46,46%
Con cotización en Bolsa	0	0	--
Sin cotización en Bolsa	99	145	46,46%
ACC. Y OTROS TÍT. RTA. VARIABLE	49.085	50.453	2,79%
Con cotización en Bolsa	49.085	50.252	2,38%
Sin cotización en Bolsa	0	201	--
PARTICIPACIONES	37.952	32.048	(15,56%)
Con cotización en Bolsa	0	0	--
Sin cotización en Bolsa	37.952	32.048	(15,56%)
PARTICIPACIONES EMPRESAS GRUPO	2.611	12.061	361,93%
Con cotización en Bolsa	0	0	--
Sin cotización en Bolsa	2.611	12.061	361,93%

La cartera de Valores presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Cartera de Negociación	0	0	--
Cartera de Inversión Ordinaria	286.321	303.435	5,98%
Cartera de Inversión a Vencimiento	0	0	--
Cartera de Participaciones Permanentes	35.086	40.693	15,98%

4.3.5. Recursos Ajenos

Los recursos gestionados de clientes, sin incluir las cuentas de recaudación del Sector Público, alcanzaron a 31 de diciembre de 2002

2.208.064 miles de euros, alcanzando una tasa anual de crecimiento del 10,99%. A lo largo del ejercicio, los recursos ajenos de clientes tuvieron un incremento neto de 229.074 miles de euros mientras que los fondos de inversión y los planes de pensiones descendieron 10.521 miles de euros.

La variación de los recursos ajenos de clientes se explica por los aumentos de 108.623 miles de euros en cesiones temporales de activos, 62.234 miles de euros en ahorro a plazo del sector privado, 31.276 miles de euros en libretas de ahorro ordinario, 16.649 miles de euros en cuentas de Administraciones públicas, 15.569 miles de euros en obligaciones subordinadas y 10.259 miles de euros en cuentas corrientes, mientras que se producen descensos de 15.600 miles de euros en cédulas hipotecarias y 201 miles de euros en cuentas del sector no residente.

La volatilidad y tendencias bajistas en las cotizaciones de los mercados de capitales en 2002 han incidido en un descenso de 9.628 miles de euros en el valor neto de los fondos de inversión y de 3.708 miles de euros en los unit linked. Pese a que dicha caída ha repercutido también en los planes de pensiones, la creciente necesidad de constituir sistemas, que permitan complementar las pensiones de jubilación de nuestros clientes, ha impulsado un crecimiento de 2.814 miles de euros en nuestros planes de pensiones “Acueducto”.

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
Administraciones Públicas	42.152	58.801	39,50%
Otros Sectores Residentes	1.633.566	1.846.223	13,02%
Cuentas Corrientes	230.127	240.386	4,46%
Cuentas Ahorro Ordinario	399.897	431.173	7,82%
Cuentas Ahorro a Plazo	857.934	920.169	7,25%
Cesión Temporal de Activos	145.608	254.495	74,78%
Otras Cuentas	0	0	--
Sector No Residente	6.116	5.915	(3,29%)
DEBITOS A CLIENTES	1.681.834	1.910.939	13,62%
Empréstitos y otros títulos negociables	96.180	80.580	(16,22%)
Deuda Subordinada	53.431	69.000	29,14%
RECURSOS AJENOS CLIENTES	1.831.445	2.060.519	12,51%
- En Euros	1.830.407	2.060.278	11,56%
- En Moneda Extranjera	1.038	241	(76,89%)
DESINTERMEDIACIÓN	158.066	147.545	(6,66%)
RECURSOS GESTIONADOS CLIENTES	1.989.511	2.208.064	10,99%

Nota: En Administraciones Públicas no están incluidas las Cuentas de Recaudación del Sector Público: 11.135 miles de euros en el año 2001 y 7.125 miles de euros en el año 2002.

Imposiciones a Plazo Otros Sectores Residentes:

(En miles de euros)	2001	2002	Variació 02/01
Hasta 3 meses	386.069	392.647	1,70%
Más de 3 meses hasta 1 año	327.077	358.856	9,72%
Más de 1 año hasta 5 años	44.788	68.666	53,31%
Más de 5 años	100.000	100.000	0,00%
TOTAL DEPÓS. PLAZO OTROS SECT. RESID.	857.934	920.169	7,25%

Débitos Representados por Valores Negociables:

(En miles de euros)	2001	2002	Variació 02/01
Títulos Hipotecarios	96.180	80.580 (*)	(16,22%)
Bonos y Obligaciones en circulación	0	0	--
Convertibles	0	0	--
No Convertibles	0	0	--
Pagarés y Otros Valores	0	0	--
TOTAL DÉBITOS REP. VALORES NEGOCIAB.	96.180	80.580	(16,22%)

(*): Corresponde al valor de los títulos emitidos por la Entidad en circulación a 31 de diciembre de 2002, correspondientes a la 22ª, 23ª y 24ª Emisión de Cédulas Hipotecarias Caja Segovia, pendientes de amortizar.

Pasivos Subordinados:

(En miles de euros)	2001	2002	Variació 02/01
Obligaciones Subordinadas	53.431	69.000 (*)	29,14%
TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS	53.431	69.000	29,14%

(*): Corresponde al valor de los títulos emitidos por la Entidad en circulación a 31 de diciembre de 2002, correspondientes a la 1ª, 2ª y 3ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia, pendientes de amortizar.

Otros Recursos Gestionados por el Grupo (Desintermediación):

Los fondos de inversión y fondos de pensiones no están gestionados por la Entidad, sino por empresas gestoras externas.

4.3.6. Recursos Propios

Los Recursos Propios Computables se cifraban en diciembre de 2002 en 229.469 miles de euros, aumentando un 10,22% en relación con el año anterior. Además de la dotación de 13.965 miles de euros a Reservas Generales, el crecimiento de los Recursos Propios se debe fundamentalmente a la colocación de 15.569 miles de euros en Obligaciones subordinadas, hasta alcanzar un saldo por importe de 69.000 miles de euros, de los cuales 55.200 miles de euros eran computables como Recursos Propios, a diciembre de 2002.

Los Recursos Propios mínimos requeridos, en virtud de riesgos totales ponderados de la Caja a dicha fecha, son 166.251 miles de euros, por lo que Caja Segovia tiene un superávit de 63.218 miles de euros.

Los riesgos totales ponderados se cifraron a finales de 2002 en 2.077.338 miles de euros, creciendo un 17,14% sobre dicha cifra en igual fecha del año anterior.

Como consecuencia de tal evolución de los recursos propios y de los riesgos totales ponderados, el coeficiente de solvencia al final del ejercicio alcanzaba el 11,04%, tres puntos por encima del mínimo exigido por la normativa vigente.

Patrimonio Neto Contable:

(En miles de euros)	2001	2002
Fondo de Dotación		
Reservas:	129.992	143.498
Prima Emisión	0	0
Reservas (Legales,...)	120.987	134.493
Reservas Revalorización	9.005	9.005
Reservas Sociedades Consolidadas	0	0
Pérdidas Sociedades Consolidadas	0	0
Beneficio Ejercicio	20.718	21.117
Dividendo Activo Cta.	0	0
Acciones Propias	0	0
PATRIMONIO NETO CONTABLE	150.710	164.615
Dotación Fondo O.B.S.	7.212	7.212
PATRIM. NETO DESP. APLIC. RES.	143.498	157.403

Coeficiente Solvencia Normativa Banco de España:

(En miles de euros)	2001	2002
Riesgos Tot. Pond. Por Riesgo de Créditos y Contrap.	1.773.360	2.077.338

(En miles de euros)	2001	2002
% Coeficiente Solvencia Exigido	8,00	8,00
REQUERIMIENTO RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	141.940	166.251
Recursos Propios Básicos	142.776	156.589
Capital Social y Resultados Asimilados	0	0
Reservas Efectivas y Expresas y Soc. Cons.	120.987	134.493
Resultados del ejercicio destinados a Reservas	13.506	13.965
Fondos para riesgos generales	9.147	9.147
Activos Inmateriales, Accs. Propias y Ot. Ded.	(864)	(1.016)
Recursos Propios Segunda Categoría	65.412	72.880
Reservas Revalorización Real Decreto Ley 7/1996	9.005	9.005
Fondos Obra Social	8.976	8.675
Financiación Subordinada y de duración ilimitada	47.431	55.200
Deducciones	0	0
Limitaciones Recursos Propios Segunda Categoría	0	0
Otras Deducciones Recursos Propios	0	0
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	208.188	229.469
% Coeficiente Solvencia Entidad	11,73	11,04
SUPERÁVIT O DÉFICIT RECURSOS PROPIOS	66.248	63.218
% Super. (Déficit) s/ Recursos Propios Mínimos	46,67	38,03

Bis Ratio:

(En miles de euros)	2001	2002
TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	1.773.360	2.077.338
Capital TIER I	142.605	156.117
Capital TIER II	65.583	73.352
TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II)	208.188	229.469
% Coeficiente Recursos Propios	11,73	11,04
SUPERAVIT Ó DÉFICIT DE RECURSOS PROPIOS	66.248	63.218

BIS Ratio: Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Capital Tier I: Comprende capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los Inter. minoritarios, deducidas las acc. propias y los activos intang.

Capital Tier II: Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

4.4. GESTIÓN DEL RIESGO

4.4.1. Riesgo de Interés (Datos a 31-12-02)

(En miles de euros)	A 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 m. a 1 año	A más 1 año	Sin vto. determ.	Total Balance
ACTIVO							
MERCADO MONETARIO	44.412	27.449	6.080	24	79.204	30.564	187.733

(En miles de euros)	A 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 m. a 1 año	A más 1 año	Sin voto. determ.	Total Balance
MERCADO CREDITICIO	179.138	382.385	281.022	586.590	148.719	49.651	1.627.504
MERCADO DE TÍTULOS	35.463	26.723	10.099	9.738	401,188	94.562	577.773
OTROS ACTIVOS	0	0	0	0	0	158.146	158.146
TOTAL ACTIV.	259.012	436.557	297.200	596.353	629.111	332.923	2.551.156
% sobre Total Activos Sensibles	10,15	17,11	11,65	23,38	24,66	13,05	100,00
PASIVO							
MERCADO MONETARIO	97.896	51.467	110	4.868	0	1.283	155.625
MERCADO DE DEPÓSITOS	325.811	364.595	176.585	482.772	556.512	4.664	1.910.939
MERCADO EMPRESTITOS	24.000	86.580	39.000	0	0	0	149.580
OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0	335.013	335.013
TOTAL PASIV. SENSIBLES	447.707	502.643	215.695	487.640	556.512	340.960	2.551.156
% sobre Total Pasivos Sensibles	17,55	19,70	8,45	19,11	21,81	13,36	100,00
GAP	(188.695)	(64.708)	(27.048)	108.462	180.025	(8.037)	0
Diferencia activo/pasivo	(188.695)	(66.085)	81.505	108.713	72.599	(8.037)	0
Swaps de intereses	0	1.377	(108.552)	(250)	107.426	0	0
Fra,s	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	(7,396%)	(2,536%)	1,060%	4,251%	7,057%	(0,315%)	0,000%
GAP ACUMULADO	(188.695)	(253.403)	(280.450)	(171.988)	8.037	0	--
Diferencia activo/pasivo	(188.695)	(254.780)	(173.275)	(64.562)	8.037	0	--
Swaps de intereses	0	1.377	(107.175)	(107.426)	0	0	--
Fra,s	0	0	0	0	0	0	--
% SOBRE TOTAL ACTIVO	(7,396%)	(9,933%)	(10,993%)	(6,742%)	0,315%	0,00%	--
ÍNDICE DE COBERTURA	57,85%	86,85%	137,79%	122,29%	113,05%	97,64%	--

(Nota: Las cantidades que aparecen en este cuadro están tomadas del Balance Confidencial de la Entidad, según normativa del Banco de España).

4.4.2. Riesgo Crediticio (*)

(En miles de euros)	2001	2002	Variació 02/01
1. Total Riesgo Computable	1.824.051	2.082.127	14,15%
2. Deudores Morosos	15.889	48.338	204,22%
3. Cobertura Necesaria Total	37.312	48.634	30,34%
4. Cobertura Constit. Final Periodo	37.312	48.634	30,34%
% Índice Morosidad (2/1)	0,87	2,32	--
% Cob. Deudores Morosos (4/2)	234,83	100,61	--
% Cob. Constituida / Cob. Necesaria	100,00	100,00	--

(*): Sin incluir la cobertura del Riesgo-País ni los correspondientes saldos.

- (1): Incluye además de Deud.Morosos (2), Riesgos Comp.Cobert.Genérica al 1% y al 0,5%.
- (2): Incluye Deudores en Mora con y sin Cobert.Obligat.y Riesgos Firma Dudosa Recup.
- (3): Según Normativa del Banco de España.
- (4): Provis. para Insolv. y Riesgos de Firma constituídos al final del período.

Riesgo-País:

El fondo Riesgo-País a fecha 31 de diciembre de 2002 ascendía a 1.787,90 euros del sector No Residente (incluido dinerario y de firma), que corresponde a una operación contratada con Venezuela, la cual se ha provisionado el 15% del total del riesgo crediticio.

4.4.3. Riesgo de Tipos de Interés y Tipos de Cambio

Futuros, Opciones y Otras Operaciones:

(En miles de euros)

	2001	2002
Compraventa de divisas no vencidas	19.700	18.615
Compraventa no vencidas de activos financieros	14.117	118
Opciones	38.894	58.082
Compradas	0	241
Emitidas	38.894	57.841
Otras operaciones sobre tipos de interés	154.138	146.297
Permutas financieras	141.731	138.645
Resto	12.407	7.652

(Nota: Las opciones emitidas sirven de cobertura al Depósito Bolsa IBEX-35, el resto sirven de cobertura a otras operaciones ó con finalidad lucrativa).

4.4.4. Riesgo de Tipo de Cambio

Recursos y Empleos en Moneda Extranjera:

(En miles de euros)

	2001	2002	Variación 02/01
Entidades de Crédito	1.206	807	(33,08%)
Crédito sobre Clientes	37.392	16.059	(57,05%)
Cartera de Valores	28.113	6.852	(75,63%)
Otros Empleos Moneda Extranjera	234	115	(50,85%)

(En miles de euros)	2001	2002	Variación 02/01
EMPLEOS MONEDA EXTRANJERA	66.945	23.833	(64,40%)
% sobre Activos Totales	2,90%	0,97%	--
Entidades de Crédito	46.521	22.883	(50,81%)
Débitos a Clientes	1.044	241	(76,92%)
Débitos Representados Valores Negociables	0	0	--
Pasivos Subordinados	0	0	--
Otros Recursos en Moneda Extranjera	966	875	(9,42%)
RECURSOS MONEDA EXTRANJERA	48.531	23.999	(50,55%)
% sobre Pasivos Totales	2,11%	0,97%	--

(Nota: Los datos incluidos en este cuadro son brutos, no neteados)

Según Circular 9/99 del Banco de España y Circular 4/2000 que modifica a la anterior, el Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias se cuantifica, a 31 de diciembre de 2002, de la siguiente forma:

- Inversión crediticia: 1.050 miles euros
- Pasivos Contingente 229 miles euros
- Renta Fija 83 miles euros

4.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

4.5.1. Grado de Estacionabilidad del Negocio

No incide en la actividad de la Entidad.

4.5.2. Dependencia sobre Patentes y Marcas

La actividad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia no se ve afectada de modo significativo por la existencia de patentes, asistencia técnica, regulación de precios, contratos de exclusiva y otros factores que puedan influir en la situación financiera de la Entidad.

4.5.3. Políticas de Investigación y Desarrollo

En el ejercicio 2002 se inició el Plan Estratégico 2002-2006. Durante este año la Caja ha desarrollado y puesto en marcha nuevos productos como son “Depósito Mixto Garantizado”, “Depósito Favorable”, Plan de Pensiones “Acueducto Capital Protegido”, “Cuenta Inversión”, “Depósito Estrella” y la nueva “Tarjeta Mastercard de cuota fija” y mejorado los ya existentes.

Se ha continuado ampliando los medios de pago y canales alternativos, a través de campañas de promoción de tarjetas con puntos, así como introduciendo novedades en el Servicio “SegoVÍA” (se han puesto en servicio

diversos sistemas de alertas y avisos al cliente sobre determinados movimientos relevantes en sus cuentas, recarga de teléfonos móviles, envío de ficheros, así como la integración del broker de Ahorro Corporación para información financiera y bursátil). Durante el ejercicio 2002 se abordaron proyectos de seguridad criptográfica y de red, implantación del software de intrusión en red local, así como mejoras en aplicaciones informáticas y otras de carácter organizativo.

La Entidad continua participando en el proyecto de CECA sobre “Control Global del Riesgo”, que, con un horizonte de tres a cinco años, pretende desarrollar modelos parciales de control de los diferentes tipos de riesgos financieros (crédito, mercado, liquidez, tipo de cambio, legal, operativo, etc.), integrados dentro de un modelo global de control de riesgos en una Entidad financiera.

Durante el año han sido numerosas las campañas publicitarias y promocionales de la Entidad, pero sin duda la más relevante ha sido la que, con motivo del 125 Aniversario de su fundación, tenía como objetivo agradecer a los clientes su confianza con la Caja.

Desde la Obra Social y Cultural de la Caja, se han organizado actividades significativas expresamente para conmemorar este acontecimiento, fundamentalmente en el Área Cultural, como han sido exposiciones en el Torreón de Lozoya y en los centros culturales de la Obra Social y Cultural, actos sociales, conciertos, teatro, publicaciones, remodelación y reapertura de la Sala Caja Segovia, apoyo al deporte segoviano,...

El ejercicio 2002 ha sido también denso en la realización de obras en los Servicios Centrales y otras oficinas de la red comercial (apertura de dos nuevas oficinas, una en Valladolid, Urbana nº 2, Parquesol, y otra en Segovia, Centro Comercial “Luz de Castilla”), reforma y ampliación de la Sala Caja Segovia y mejoras en los accesos e iluminación de las salas de exposiciones del Torreón de Lozoya, en el afán de poner a disposición de nuestros clientes unas instalaciones acordes con los requerimientos actuales.

4.5.4. Litigios o Arbitrajes de Importancia Significativa

No existe ningún pleito, litigio o contencioso de cuya resolución pudieran derivarse consecuencias que hicieran variar la valoración sobre la solvencia de la Entidad.

4.5.5. Interrupción de Actividades

Durante los últimos años la actividad laboral no ha sufrido alteraciones significativas por paros, huelgas o interrupciones de cualquier otro tipo.

Aunque los factores anteriores descritos en los apartados 4.5.1., 4.5.2., 4.5.4. y 4.5.5. no inciden en la actividad de la Entidad, existen otros factores de importancia significativa que se enumeran a continuación.

Actualmente la Caja se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- * Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura de coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- * Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- * Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- * Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

4.6. INFORMACIONES LABORALES

4.6.1. Número de Empleados clasificados por Categorías

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2001 y 2002 presenta la siguiente clasificación:

	E / 2001		E / 2002	
	Nº	%	Nº	%
De Admón. y Gestión	421	80,19	427	82,12
- Jefes	129	24,57	134	25,77
- Oficiales	153	29,14	156	30,00
- Auxiliares	139	26,48	137	26,35
Titulados	35	6,67	35	6,73
- Informática	31	5,90	30	5,77
Ayudantes de Ahorro	6	1,14	5	0,96
Otros	6	1,14	5	0,96
TOTAL ACTIVIDAD FINANCIERA	499	95,05	502	96,54
Actividades atípicas	1	0,19	1	0,19
Personal O.B.S.	25	4,76	17	3,27
TOTAL	525	100,00	520	100,00

Los gastos de personal de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

(En miles de euros)	31-12-01	31-12-02
Sueldos, salarios y asimilados	20.729	21.657

Cargas Sociales	3.916	4.141
Cargas por Pensiones	1.085	1.007
Otros conceptos	431	808
TOTAL	26.161	27.613

4.6.2. Negociación Colectiva

En el marco de las relaciones con las organizaciones sindicales y la representación legal de los trabajadores, se ha mantenido un adecuado clima laboral.

Actualmente se está negociando el Convenio Colectivo para las Cajas de Ahorros aplicable para el presente ejercicio.

4.6.3. Política de Ventajas al Personal

Formación:

El Plan de Formación para el ejercicio 2002 ha tenido como objetivos prioritarios, dar continuidad a la formación relativa a habilidades comerciales (impartiéndose materias relativas a productos y servicios, campañas, actualización legal y fiscal, informáticas, ...), y potenciar la formación a distancia (incorporación de la metodología de formación on-line, implantación de la metodología de Auto-aprendizaje asistido por Ordenador, aprovechando los soportes que las nuevas tecnologías permiten).

Se ha llevado a cabo la III Escuela de Directores, que, como en las anteriores ediciones, responde a la necesidad de armonizar los intereses de la Caja con los de sus empleados, asegurando un eficiente relevo generacional en puestos de responsabilidad de la Caja, así como dar respuesta a las necesidades de desarrollo profesional de los empleados

El número de horas de formación impartidas a los empleados y la inversión que ha supuesto ha sido:

	31-12-01	31-12-02
Externas	5.650	6.350
Internas	9.075	16.731
TOTAL HORAS	14.725	23.081
Inversión aproximada. (En miles de euros)	369,6	456,2

Seguro de vida:

Al ingreso de cada empleado y con carácter voluntario, la Caja suscribe un seguro de vida a su favor, de acuerdo con el convenio colectivo del sector, en las siguientes condiciones:

- 9.000 euros para caso de fallecimiento por cualquier causa.

El importe de la prima anual correspondiente se paga al 50% entre la Caja y el empleado.

Fondo de pensiones:

Al 31 de diciembre de 2002 el valor de los compromisos y riesgos por pensiones presentan la siguiente situación:

a) Fondos Internos:

El valor de los compromisos y riesgos por pensiones y otras obligaciones cubiertos con fondos internos por la parte devengada, presenta el siguiente detalle:

Personal pasivo 4.255 miles de euros

El importe correspondiente al personal pasivo comprende el coste del salario de prejubilación y las cotizaciones del convenio especial con la Seguridad Social del personal prejubilado hasta que, de acuerdo con la normativa vigente, alcance la edad de jubilación.

Los cálculos del estudio actuarial correspondiente a este colectivo se han realizado en base a las siguientes variables e hipótesis más relevantes:

?? Tablas de supervivencia PERMF-2000P.

?? Tasa nominal de actualización del 4%.

?? Tasa de revisión de pensiones del 1 %.

Estos compromisos están cubiertos al 100 %.

También, la Entidad ha constituido otro fondo interno por importe de 1.053 miles de euros para otras obligaciones con el personal.

Así mismo, en el ejercicio 2002 se ha constituido un Fondo para atender la cobertura de un plan de prejubilaciones, por un importe de 5.400 miles de euros, autorizado por la Comisión Ejecutiva del Banco de España, que será amortizado linealmente durante los tres próximos años, hasta el 31 de diciembre de 2005. Tanto la constitución del citado fondo, como su imputación periódica a resultados, cuentan con la autorización del Banco de España.

b) Fondos externos:

El valor de los compromisos y riesgos por pensiones cubiertos con fondos externos, presenta el siguiente detalle:

Los compromisos con prejubilados (en la parte que corresponde al coste de la jubilación), resto del personal pasivo y beneficiarios han quedado cubiertos por un contrato de seguro, siendo el valor de la póliza de 16.390 miles de euros.

Los compromisos con el personal activo están cubiertos con un fondo externo (plan de pensiones del sistema empleo), desde Diciembre de 2000. La aportación de la Entidad al citado fondo durante el ejercicio 2002 ha sido de 1.007 miles de euros. Este fondo presentaba un déficit inicial incluido en el plan de reequilibrio correspondiente, quedando pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 1.748 miles de euros.

El resto de compromisos con el personal activo no recogidos en el fondo externo están cubiertos por una póliza de seguros, sin riesgo para la entidad, cuyo valor asciende a 1.321 miles de euros.

Reconocimiento médico:

Anualmente, se realizan, a la totalidad de la plantilla, reconocimientos médicos generales con pruebas analíticas y una exploración general y, además, electrocardiogramas y otro tipo de pruebas específicas para casos concretos.

Anticipos:

Según establece el Convenio Colectivo del sector, el personal de la Caja tendrá derecho, para necesidades propias justificadas, a un anticipo consistente en seis mensualidades del sueldo señalado para su categoría profesional. Dicho anticipo será reintegrado a la Caja, sin ningún tipo de interés, en la cuantía del 10% de cada paga.

Ayuda para estudios:

Con el fin de promover el desarrollo humano y profesional de sus empleados, la Caja subvenciona el 90% de los gastos de matrícula, así como el importe de los libros correspondientes para cursar estudios en centros oficialmente reconocidos. Igualmente se establece por convenio colectivo una ayuda económica para estudios en favor de los hijos de los empleados.

El importe destinado a ayuda de estudios (tanto para empleados como para hijos de empleados), ha sido:

(En miles de euros)	31-12-01	31-12-02
Importe (aprox.)	244	256

Residencia Internacional de Cajas de Ahorros (ISDABE):

La Caja de Ahorros subvenciona la estancia durante 15 días al año, excluida pensión alimenticia, a todos los empleados activos y pasivos, siempre que existan plazas disponibles.

El nº de personas que han disfrutado de este beneficio social ha sido:

	31-12-01	31-12-02
Nº Familias	38	49
Nº Beneficiarios	140	147

Préstamos para adquisición de vivienda:

De conformidad con el Convenio Colectivo vigente, la Caja facilita a sus empleados un préstamo para la compra de vivienda en las condiciones establecidas en la normativa convencional y en acuerdo alcanzado entre representantes de la Entidad y miembros del Comité de Empresa de la misma.

Para la adquisición y cambio de vivienda, el capital concedido ha sido:

	31-12-01	31-12-02
Importe (En miles de euros)	4.406	4.545

Préstamos sociales:

La Caja facilita a sus empleados créditos para atención de necesidades varias, por un capital máximo que se cifra en el 25% de la retribución anual que perciba el empleado. No obstante, en cualquier caso, se podrá obtener la cantidad de 18.030 euros.

Premios de fidelidad

La Caja tiene establecido un premio de fidelidad para los empleados con 25 años de antigüedad, ascendiendo dicho premio a 2.130 euros y 3 días de vacaciones. Para los empleados con 40 años de antigüedad, el premio es de 3.630 euros y 6 días de vacaciones.

4.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

4.7.1. Descripción Cuantitativa de las Principales Inversiones

Inversión Crediticia:

La descripción cuantitativa de las principales inversiones por sectores se ha detallado en el punto 4.3.3. Inversiones Crediticias del Folleto.

Activos Netos Materiales:

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales, e incluye el valor de actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

La evolución de los Activos Netos Materiales (importe adquisición menos amortización acumulada) ha sido:

(En miles de euros)	31-12-01	31-12-02
Inmuebles	36.609	34.387
Mobiliario e Instalaciones	9.547	9.622
Inmovilizado O.B.S.	10.584	9.973

Inmovilizado Financiero

Las variaciones más significativas registradas en el ejercicio 2002, en relación con las inversiones que la Entidad mantiene en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas (detalladas en el capítulo 3, punto 3.4.2.), han sido las siguientes:

- Desarrollos Urb. Segovia, S.A.: En junio de 2002 se llevó a cabo una ampliación de capital de 9.450.000 euros, manteniendo la Caja el 100% de participación del capital social.
- Pinargés, S.L.: En diciembre de 2002 se llevó a cabo una ampliación de capital de 1.500.000 euros, manteniendo la Caja el 50% de participación del capital social.

Durante este año, la Caja ha vendido participaciones de Crimidesa S.A. y Copronamasa S.A., pasando de tener del 20,10% y 20,42% respectivamente de participación de capital social a 31 de diciembre de 2001, al 11,17% y 10,83% a 31 de diciembre de 2002.

En marzo de 2003, la Caja ha adquirido el 33% del capital social de URBANIPAR, con una valor nominal de 333.300 euros.

4.7.2. Inversiones en Curso de Realización

La Entidad continúa apoyando a los distintos sectores de la economía:

?? Vivienda y Construcción:

Manteniendo su política de concesión de préstamos hipotecarios a los promotores para financiar sus construcciones y a sus clientes para la adquisición de viviendas y teniendo vigentes convenios de financiación con Organismos y Administraciones públicas en condiciones preferentes, siendo digno de mención el Convenio de “Viviendas de protección oficial”.

?? Industria:

Firmando convenios con el ICO y otros organismos públicos para este sector, aunque con la posibilidad a la financiación de las pequeñas y medianas empresas de otros sectores.

?? Agricultura y Ganadería:

Canalizando cobros y pagos del sector agropecuario segoviano y gestionando las ayudas de la Política Agraria Común y otras subvenciones de las diversas Administraciones públicas. Mantiene los convenios de colaboración con la Administración y otros organismos, en condiciones preferentes y continua concediendo créditos de campaña destinados a las principales producciones agrarias, así como financiación básica para inversiones de mejora en explotaciones, compra de fincas y equipamientos.

?? Comercio, Hostelería y otros:

La Caja continúa financiando a sectores significativos de la economía provincial, fundamentalmente al sector de “Otros Servicios” que ha incrementado en mayor medida que el Comercio, estancándose la financiación del sector de la Hostelería y Turismo.

4.7.3. Inversiones Futuras

Se está desarrollando el nuevo Plan Estratégico contemplado para el período 2002-2006, que orientará a medio plazo los proyectos y actividades de nuestra Entidad.

Los objetivos del citado Plan consisten en impulsar el crecimiento y la rentabilidad de la Entidad, a través de las Líneas Estratégicas siguientes:

- a) Reforzar la vinculación y el liderazgo de la Caja en Segovia.
- b) Expansión del negocio tradicional y diversificación mediante nuevas actividades.
- c) Profundizar en el uso de los canales electrónicos y las nuevas tecnologías.
- d) Fomentar acuerdos de alianza y cooperación.
- e) Adaptación dinámica de la estructura organizativa y de los recursos humanos.

- f) Fomentar el compromiso con el desarrollo socioeconómico de Segovia.

Los proyectos y planes de acción esenciales son los siguientes:

- ?? Apoyo a la provincia de Segovia.
- ?? Vinculación de clientes.
- ?? Plan de Expansión.
- ?? Entrada en nuevos negocios.
- ?? Gestión global del riesgo.
- ?? Nuevas Tecnologías.
- ?? Optimización de la estructura productiva.

5. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

5.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

(En miles de euros)

5.1.1. Balance comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

ACTIVO	31-12-01	31-12-02
1.- CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCO CENTRALES	36.170	27.065
1.1.- Caja	9.052	16.324
1.2.- Banco de España	27.118	10.741
2.- DEUDAS DEL ESTADO	239.201	212.417
3.- ENTIDADES DE CRÉDITO	187.402	160.667
3.1.- A la vista	1.000	3.498
3.2.- Otros créditos	186.402	157.169
4.- CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	1.407.567	1.612.565
5.- OBLIGACIONES Y OTROS VALORES RTA. FIJA	237.871	268.139
5.1.- De emisión pública	35.183	11.155
5.2.- Otras emisiones	202.687	256.984
6.- ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RTA. VARIABLE	38.727	32.496
7.- PARTICIPACIONES	32.475	28.632
7.1.- En entidades de Crédito	562	563
7.2.- Otras participaciones	31.913	28.069
8.- PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	2.611	12.061
9.- ACTIVOS INMATERIALES	864	1.016
10.- ACTIVOS MATERIALES	56.740	53.982
10.1.- Terrenos y edificios de uso propio	24.762	24.867
10.2.- Otros Inmuebles	20.942	18.314
10.3.- Mobiliario, instalaciones y otros	11.036	10.801
13.- OTROS ACTIVOS	37.781	24.400
14.- CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	27.047	31.679
TOTAL ACTIVO	2.304.455	2.465.119

PASIVO	31-12-01	31-12-02
1.- ENTIDADES DE CRÉDITO	230.420	155.615
1.1.- A la vista	4.638	1.498
1.2.- A plazo con preaviso	225.782	154.117
2.- DÉBITOS A CLIENTES	1.681.833	1.910.939
2.1.- Depósitos de Ahorro	1.534.744	1.655.227
2.1.1.- A la vista	668.062	723.532
2.1.2.- A plazo	866.682	931.695
2.2.- Otros Débitos	147.090	255.712
2.2.1.- A la vista	0	0
2.2.2.- A plazo	147.090	255.712
3.- DÉBITOS REPR. POR VALORES NEGOCIABLES	96.180	80.580
3.1.- Bonos y obligaciones en circulación	96.180	80.580
3.2.- Pagarés y otros valores	0	0
4.- OTROS PASIVOS	47.295	37.448
5.- CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	13.055	16.478
6.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	22.383	21.237
6.1.- Fondo de Pensionistas	6.798	10.708
6.2.- Provisión para impuestos	618	609
6.3.- Otras Provisiones	14.967	9.920
6 bis.- FONDO PARA RIESGOS GENERALES	9.147	9.147
7.- BENEFICIOS DEL EJERCICIO	20.718	21.177
8.- PASIVOS SUBORDINADOS	53.431	69.000
11.- RESERVAS	120.987	134.493
12.- RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	9.005	9.005
TOTAL PASIVO	2.304.455	2.465.119

CUENTAS DE ORDEN	31-12-01	31-12-02
1.- PASIVOS CONTINGENTES	480.873	443.365
1.3.- Fianzas, avales y cauciones	477.050	439.943
1.4.- Otros pasivos contingentes	3.823	3.422
2.- COMPROMISOS	472.502	546.807
2.2.- Disponibles por terceros	442.117	522.407
2.3. Otros compromisos	30.385	24.400

5.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

	31-12-01	31-12-02
1.- INTERESES Y RENDIMIENTO ASIMILADOS	119.783	116.539
De los que: Cartera de Renta Fija	28.973	27.893
2.- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	54.613	50.491
3.- RENDIMIENTOS CARTERA RTA. VARIABLE	927	1.515
3.1.- De acciones y otros títulos de Renta Variable	332	630
3.2.- De participaciones	433	159
3.3 - De participaciones en el grupo	162	726
a) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	66.097	67.563
4. - COMISIONES PERCIBIDAS	11.195	11.929
5.- COMISIONES PAGADAS	3.251	3.232
6 - RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(1.256)	(5.741)
b) MARGEN ORDINARIO	72.785	70.519
7.- OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	539	507
8.- GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	39.014	41.081
8.1.- De personal	26.161	27.613
De los que:		
- Sueldos y Salarios	20.729	21.657
- Cargas Sociales	5.001	5.148
* De las que: pensiones	1.085	1.007
8.2.- Otros gastos administrativos	12.853	13.468
9.- AMORTIZ. Y SANEAMIENTO ACT. MAT. E INMAT.	3.670	3.368
10.- OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	726	803
c) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	29.914	25.774
15.- AMORTIZ. Y PROV. INSOLVENCIAS (neto)	8.513	8.888
16.- SANEAMIENTO DE INMOV. FINANCIERAS (neto)	1.843	(1.981)
17.- DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENER.	0	0
18.- BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	7.517	6.687
19.- QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	2.962	1.603
d) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	24.113	23.951
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	3.395	2.774
e) RESULTADO DEL EJERCICIO	20.718	21.177

5.1.3. Cuadro de Financiación comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

ORÍGENES	31-12-01	31-12-02
----------	----------	----------

ORÍGENES	31-12-01	31-12-02
1.- RECURSOS GENERADOS DE OPERACIONES	34.751	35.269
2.- APORTACIONES EXTERNAS AL CAPITAL	0	0
2.1.- En emisiones de acc., cuotas partic. o aportaciones	0	0
2.2.- Conversión en acciones de Títulos de renta fija	0	0
2.3.- Venta de acciones propias	0	0
3.- TÍTULOS SUBORDIN. EMITIDOS (Increm. neto)	8.431	15.569
4.- INVERSIÓN MENOS FINANCIACIÓN EN B.E. Y		
E.C.A. (Variación neta)	0	0
5.- INVERSIÓN CREDITICIA (Disminución neta)	0	0
6.- TÍTULOS DE RENTA FIJA (Disminución neta)	0	3.439
7.- TÍTULOS RTA. VAR. NO PERMANENTE (Dism. neta)	0	0
8.- ACREEDORES (Incremento neto)	252.213	229.105
9.- EMPRÉSTITOS (Incremento neto)	8.334	0
10.- VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES	4.016	14.652
10.1.- Venta particip. en empresas grupo y asociadas	72	9.058
10.2.- Venta elementos del inmov. material e inmaterial	3.944	5.594
11.- OTROS CONCEPT. ACT.MENOS PAS. (Var. neta)	0	0
TOTAL ORÍGENES	307.745	298.034

APLICACIONES	31-12-01	31-12-02
1.- RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES	0	0

APLICACIONES	31-12-01	31-12-02
2.- REEMBOLSOS DEL PARTICIP. EN EL CAPITAL	0	0
2.1.- Por reducción del capital	0	0
2.2.- Por adquisición de acciones propias	0	0
3.- TÍTULOS SUBORDIN. EMITIDOS (Disminución neta)	0	0
4.- INVERSIÓN MENOS FINANCIACIÓN EN B.E. Y		
E.C.A. (Variación neta)	61.414	31.693
5.- INVERSIÓN CREDITICIA (Incremento neto)	141.543	221.033
6.- TÍTULOS DE RENTA FIJA (Incremento neto)	74.333	0
7.- TÍTULOS RENTA VARIABLE NO PERMANENTE		
(Incremento neto)	8.871	1.686
8.- ACREEDORES (Disminución neta)	0	0
9.- EMPRÉSTITOS (Disminución neta)	0	15.600
10.- ADQUISICIÓN INVERSIONES PERMANENTES	9.529	17.182
10.1.- Compra particip. en empresas grupo y asociadas	6.267	12.604
10.2.- Compra elementos del inmov. material e inmaterial	3.262	4.578
11.- OTROS CONCEPT. ACT.MENOS PAS. (Var. Neta)	12.055	10.840
TOTAL EMPLEOS	307.745	298.034

5.2. INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO CONSOLIDADO

En los ejercicios 2001 y 2002 la Caja no ha presentado información contable consolidada.

5.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

5.3.1. Comparación de la Información y Entidades que forman el Grupo consolidado

No procede ya que la Caja no ha presentado Cuentas Anuales Consolidadas en los dos últimos ejercicios cerrados.

5.3.2. Principios y criterios de Contabilidad Aplicados

Los principios y criterios de contabilidad aplicados se detallan en el anexo III, donde se incluyen las Cuentas Anuales e Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2002 (junto con el Informe de Auditoría).

6. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

6.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

6.1.1. Miembros del Órgano de Administración

Actualmente, el **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** de la Entidad está compuesto por los siguientes miembros:

	Cargo	Fecha 1^{er} nombramiento
D. Atilano Soto Rábanos (*)	Presidente	11-10-91
D. Pedro Álvarez de Frutos (*)	Vicepresidente 1º	10-09-99
D. Miguel Ángel Antona Herranz (*)	Vicepresidente 2º	15-02-1996
D. Fernando Aceves González D. José M ^a Agudiez Calvo D. Manuel Berzal Lobo D. Bonifacio García de Frutos D. José Ignacio García García (*) D. Elena García Gil D. Juan Manuel Muñoz Macías D. Ismael Ortiz López D. Fco. Javier Sigüenza Hernández (*) D. Luis Peñalosa Izuzquiza D. Jose Luis Pascual Hernández D ^a Dolores Romero Ligero D. Francisco Valverde Gómez (*)	Vocales	12-07-2002 21-03-2002 12-07-2002 12-07-2002 12-07-2002 12-07-2002 12-07-2002 10-09-1999 15-02-1996 10-09-1999 12-07-2002 12-07-2002 12-07-2002
D. Sergio Gozalo de Mercado (*)	Secretario Consejero	11-10-1991
D. Manuel Escribano Soto (**)	Director General	01-09-1995

(*): Miembros que forman la Comisión Ejecutiva.

(**): Con voz pero sin voto.

La **COMISIÓN DE CONTROL** está integrada por los siguientes miembros:

	Cargo	Fecha 1^{er} nombramiento
D. Gerardo Antonio Otero Frutos	Presidente	15-02-1996
D. Félix Montes Jort	Vicepresidente	10-09-1999
D. José Enrique Gómez María D. Luciano Sánchez Reus D. Fidel García Hernández D. Miguel González LLorente	Vocales	15-02-1996 28-07-2000 12-07-2002 12-07-2002
D. Francisco Vázquez de Lama	Secretario	12-06-1997
D ^a . María José Prieto Martín	Representante Junta Castilla y León	05-10-1995

	Cargo	Fecha 1^{er} nombramiento
D. Manuel Escribano Soto (*)	Director General	01-09-1995

(*): Con voz pero sin voto, siempre que lo requiera la Comisión.

Las remuneraciones y primas de seguro del ejercicio 2002 para el conjunto de los miembros de los Órganos de Gobierno (Consejo de Administración y Comisión de Control), distribuidos por conceptos han sido los siguientes:

(En miles de euros)

Sueldos y Salarios (*)	113
Dietas, desplazamientos y otros	545
Primas de seguros	34

(*) Corresponden a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la misma.

Asimismo, los riesgos directos, crediticios y de firma, asumidos con el colectivo de miembros de los Órganos de Administración a 31 de diciembre de 2002, se ajustan a las siguientes características:

	<u>Riesgos Directos</u>	<u>Riesgos Indirectos</u>
Importe (en miles euros)	781	700
Tipo de interés	0,00% - 6,50%	3,50% - 4,50%
Garantía	Personal – Hipot.	Personal – Hipot.
Plazo	1 – 25 años	7 – 25 años

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen operaciones a Consejeros, representantes del grupo de empleados, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 0% al 3,369% y su plazo es de 6 a 25 años. La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración, obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

Actualmente, el COMITÉ DE DIRECCIÓN de la Entidad está formado por los siguientes miembros:

Director General: D. Manuel Escribano Soto.

Director General Adjunto: D. Miguel Angel Sánchez Plaza.

Director Secretario General: D. Antonio Luis Tapias Domínguez.

Director Planificación y Estudios: D. Juan Antonio Folgado Pascual.

Director Recursos Humanos: D. Enrique Quintanilla Herrero.
Director Comunicac. y Obra Social: D. Malaquías del Pozo de Frutos.
Director Sistemas y Marketing: D. Juan Magaña Busutil.
Director Riesgos: D. Oscar Javier Varas de la Fuente.

6.1.3. En su caso, socios colectivos o socios comanditarios

No procede.

6.2. EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS INCLUIDAS EN EL APARTADO ANTERIOR, SE DARÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

6.2.1. Funciones específicas de cada una de ellas en el correspondiente órgano de administración, gobierno o dirección de la sociedad al que pertenecen.

El Consejo de Administración es el órgano que estatutariamente tiene asignada la gestión, administración y representación de la Entidad. Asimismo el Consejo de Administración tendrá encomendada la gestión de la Obra Benéfico-Social vigilando el cumplimiento de sus fines. Representará a la Entidad para todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, así como para los litigiosos. En el ejercicio de sus facultades se regirá por lo establecido en los Estatutos y en los acuerdos de la Asamblea General.

El Consejo de Administración nombrará entre sus miembros, al Presidente del Consejo, quien a su vez, lo será de la Entidad y de la Asamblea General, a un Vicepresidente Primero, a un Vicepresidente Segundo y a un Secretario. Los Vicepresidentes sustituirán, por su orden, al Presidente, cuando actúen en funciones de éste. Se nombrará un Vicesecretario, entre técnicos de la Entidad, que asistirá a las reuniones del Consejo de Administración y de su Comisión Ejecutiva, como Secretario de Actas, y tendrá facultades para expedir certificaciones de los acuerdos correspondientes (recayendo actualmente este cargo en D. Antonio Luis Tapias Domínguez, Director Secretario General de la Entidad). El Consejo podrá atribuir al Presidente funciones ejecutivas, fijando el ámbito y duración de éstas (actualmente el Presidente no tiene función ejecutiva).

La Comisión de Control es el órgano que supervisa la gestión y administración de la Entidad cuidando que ésta se realice, con la máxima eficacia y precisión, ajustada a las directrices de la Asamblea General y dentro de las normas legales. Nombrará entre sus miembros al Presidente, Vicepresidente y Secretario, éste último estará asistido por el Vicesecretario de Actas del Consejo de Administración (actualmente D. Antonio Luis Tapias Domínguez, Director Secretario General de la Entidad), con facultad de expedir certificaciones y sin derecho a voto.

Ambos son órganos colegiados y sus miembros no tienen asignada función específica alguna de carácter individual, salvo la de representación del Presidente y las correspondientes al cargo de Secretario.

El Comité de Dirección es un órgano colegiado asesor y consultivo del Director General que lleva a cabo la coordinación general de la Entidad.

La **Ley 44/2002**, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la parte referida a la modificación de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas de Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, en lo que conlleva de reforma de régimen jurídico de Cajas de Ahorros, obliga a una adaptación de Estatutos a los preceptos de la mencionada Ley de Medidas en coherencia con la aplicación de dicha reforma en la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León.

Las modificaciones sustanciales en los vigentes Estatutos de la Caja, las cuales han sido aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2003, y que están pendientes de su aprobación por la Junta de Castilla y León y de suscripción en el Registro Mercantil, afectan a los siguientes aspectos:

- Duración del mandato de algunos vocales de los Órganos de Gobierno.
- Irrevocabilidad de los nombramientos de las distintas representaciones.
- Asistencia a las sesiones de la Asamblea General por aquellas personas que, sin ser Consejeros Generales, les asista algún derecho legal.
- Límite del 50% de los derechos del voto en los Órganos de Gobierno para la representación de administraciones públicas y entidades y corporaciones de derecho público.

De conformidad con el art. 25, letra ñ, de los Estatutos vigentes de la Entidad, el Consejo de Administración, en sesión de fecha 29 de mayo de 2003, acordó la creación de una Comisión de Auditoría integrada por entre 5 y 7 de sus miembros, cuya constitución se realizará en el mes de junio de 2003 y que, entre otras, asumirá las competencias que establece el art. 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del sistema Financiero.

6.2.3. Mención de las principales actividades que las citadas personas ejerzan fuera de la sociedad, tales como pertenencia a otros consejos u órganos de administración o desempeño de cargos directivos en otras entidades cuando estas actividades fuera de la entidad emisora sean significativas en relación con ésta.

Los cargos que desempeñan las citadas personas en sociedades participadas por la Entidad son las siguientes:

D. Manuel Escribano Soto (Director General):

Sociedades en las que ejerce el cargo de vocal del Consejo de Administración, ostentando la representación de Caja Segovia:

- ?? Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.
- ?? Caser, Caja Seguros Reunidos S.A.
- ?? Excavaciones Castilla S.L.
- ?? Retecal Interactiva S.A.

D. Miguel Ángel Sánchez Plaza (Director General Adjunto):

- ?? Presidente del Consejo de Administración de la Correduría de Seguros Caja Segovia S.A.
- ?? Vocal del Consejo de Administración de Crimidesa S.A.
- ?? Vocal de la Junta General y Consejo de Administración de Televisión Castilla León S.A.
- ?? Vocal del Consejo de Administración de Pinargés, S.A.
- ?? Vocal del Consejo de Administración de Valdecarrizo, S.L.
- ?? Retecal, Sociedad Operadora de Telecomunicaciones de Castilla y León S.A.

D. Antonio Luis Tapias Domínguez (Director Secretario General)

- ▶ Administrador de Desarrollos Urbanísticos de Segovia, S.A.

D. Malaquías del Pozo de Frutos (Director Comunicación y Obra Social)

- ?? Vocal del Consejo de Administración de ISDABE, Residencia Internacional de Cajas de Ahorros.

D. Oscar Javier Varas de la Fuente (Director de Riesgos)

- ?? Vocal del Consejo de Administración de Semutransa, S.A.
- ?? Vocal Consejo de Administración de Tradición Castilla S.A.
- ?? Vocal del Consejo de Administración de Pinargés, S.A.

D. Javier Sigüenza Hernández (Vocal Consejo de Administración)

- ?? Vocal del Consejo de Administración de Valdecarrizo, S.A.

Las citadas personas no ejercen ninguna otra actividad fuera de la sociedad, en otras entidades cuyas actividades sean significativas en relación la entidad emisora.

7. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR
7.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y TENDENCIAS MÁS RECIENTES
7.1.1. Evolución de negocios con posterioridad al cierre del último ejercicio.
BALANCE DE SITUACIÓN:

(En miles de euros)	31-03-03	31-03-02	% Variación
Caja y Bancos Centrales	35.120	45.193	(22,29)
Deudas del Estado	202.427	249.593	(18,90)
Entidades de Crédito	165.243	116.260	42,13
Inversión Crediticia	1.638.754	1.465.608	11,81
Cartera de Valores	373.833	318.930	17,21
Otros Activos	114.021	104.297	9,32
TOTAL ACTIVO	2.529.398	2.299.881	9,98
Entidades de Crédito	173.565	210.825	(17,67)
Débitos a Clientes	1.958.860	1.690.880	15,85
Débitos representados Valores Negociables	80.580	96.180	(16,22)
Otros Pasivos	75.796	86.396	(12,27)
Benefic., Pas. Subord., Reservas, Result. Ant.	240.597	215.600	11,59
TOTAL PASIVO	2.529.398	2.299.881	9,98

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

(En miles de euros)	31-03-03	31-03-02	% Variación
Intereses y rend. Asimilados	28.704	28.125	2,06
y Rend. Cartera Renta Variable	118	474	(75,11)
Costes Financieros	(11.815)	(12.467)	(5,23)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	17.007	16.132	5,42
Comisiones percibidas y pagadas	2.144	2.089	2,63
Resultados operaciones financieras	587	410	43,17
MARGEN ORDINARIO	19.738	18.631	5,94
Gastos de Personal	(7.180)	(6.861)	4,65
Otros Gastos Administrativos	(3.440)	(3.280)	4,88
Amortización y saneam. act. mater. e inmat.	(803)	(870)	(7,70)
Otros Productos Explot.- Otras Cargas Explot.	(83)	(20)	315,00
MARGEN EXPLOTACIÓN	8.232	7.600	8,32
Amortización y provisión insolvencias	(2.083)	(1.432)	45,46
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(323)	(204)	58,33
Resultados extraordinarios	2.505	2.105	19,00
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	8.331	8.069	3,25
Impuesto sobre Beneficios	(1.409)	(1.285)	9,65
RESULTADO DESPUÉS IMPUESTOS	6.922	6.784	2,03

7.1.2. Tendencias más recientes

(Comparación datos 31 de marzo de 2003 con respecto a 31 de marzo de 2002)

La tesorería neta, diferencia entre los saldos activos y pasivos en Entidades de Crédito, tenía un saldo neto acreedor a 31 de marzo de 2003 de 8.322 miles de euros, mientras que en el periodo anterior el saldo acreedor era de 94.565 miles de euros.

La inversión crediticia alcanzó a 31/03/03 la cifra de 1.638.754 miles de euros, lo que representa una tasa de crecimiento interanual del 11,81%.

La cartera de valores ha incrementado a marzo de 2003 con respecto al mismo mes del año anterior el 17,21%, debido al aumento registrado tanto en Obligaciones y otros valores de renta fija del 17,09% como en la cartera de Acciones y otros títulos de renta variable del 16,14% (cabe destacar las adquisiciones en Retecal por importe de 1,8 MM. Euros).

Los activos materiales e inmateriales a 31 de marzo de 2003 mantenían un saldo neto de 54.282 miles de euros, mientras que el saldo en el periodo anterior era de 56.799 miles de euros, un 4,64% superior.

Los débitos de clientes han experimentado una subida en este periodo del 15,85% mientras que los Débitos representados en Valores Negociables descendieron un 16,22%, como consecuencia de la amortización de la 21ª Emisión de Cédulas Hipotecarias el 15 de julio de 2002.

El epígrafe de pasivos subordinados han aumentado un 5,64% con respecto al 31 de marzo de 2003, debido al lanzamiento de la 3ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia con fecha de emisión del 5 de diciembre de 2001.

En cuanto a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el margen financiero se ha incrementado un 5,42% debida a un incremento del 2,06% de los Intereses y Rendimientos Asimilados y un descenso del 5,23% de Intereses y cargas asimiladas. Los gastos de personal se han incrementado un 4,65% y los gastos administrativos un 4,88%, ascendiendo el margen de explotación a 8.232 miles de euros, un 8,32% superior al obtenido el 31 de marzo de 2002.

El beneficio antes de impuestos es a 31 de marzo de 2003 de 8.331 miles de euros, un 3,25% superior al ejercicio anterior. Una vez deducido el impuesto sobre sociedades por importe de 1.409 miles de euros, la Entidad tiene contabilizado a esa fecha un beneficio neto de 6.922 miles de euros, con aumento del 2,03% sobre el obtenido en el mes de marzo de 2002.

7.2. PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD

7.2.1. Perspectivas de los Negocios de la Entidad

Según el Plan Operativo Anual previsto para el año 2003, aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad, las previsiones al cierre del ejercicio son las siguientes:

RECURSOS AJENOS

Se prevé cerrar el año con un crecimiento en torno al 7,5 %.

INVERSIÓN CREDITICIA

Se prevé un incremento en la concesión de Préstamos y Créditos del 8,25 %, apoyándonos fundamentalmente en los Préstamos con Garantía Real a Otros Sectores Residentes.

RESULTADOS

En cuanto al beneficio después de impuestos, el objetivo marcado para el presente ejercicio es en torno a 21.505 miles de euros, suponiendo un incremento del 1,55 % con respecto al alcanzado en el ejercicio 2002.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES

Se pretende finalizar el ejercicio con una cifra próxima a los 255.442 miles de euros, lo que supone un incremento del 11,32 % con respecto a los recursos propios del ejercicio 2002, debido a la captación de los mismos por el lanzamiento de Deuda Subordinada.

7.2.2. Políticas del Emisor

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros de Segovia se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de la Obra Social.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Según se incluye en el Informe de Gestión, en el ejercicio 2002 se ha iniciado el Plan Estratégico para el periodo 2002-2006, que orientará a medio plazo los proyectos y actividades de la Entidad, impulsando el crecimiento y rentabilidad de la Caja a través de las siguientes líneas estratégicas: Reforzar la vinculación y el liderazgo de la Caja en Segovia, expansión del negocio tradicional y diversificación mediante nuevas actividades, profundizar en el uso

de los canales electrónicos y las nuevas tecnologías, fomentar acuerdos de alianza y cooperación y adaptación dinámica de la estructura organizativa y de los recursos humanos y fomentar el compromiso con el desarrollo socioeconómico de Segovia.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2002 ha permitido asignar 7.212 miles de euros al Fondo de la Obra Social y Cultural y 13.965 miles de euros a Reservas, reparto determinado por la Asamblea General y de conformidad con las normas legales aplicables.

POLÍTICA DE INVERSIONES

La Caja continuará con su política de apoyo a los principales sectores de su zona de actuación, incidiendo fundamentalmente en los sectores de la construcción, comercio, agricultura y ganadería, industria y con la financiación a la adquisición de viviendas. Para ello, se crearán líneas especiales y convenios con Instituciones y Organismos Públicos, al igual que se viene haciendo.

POLÍTICA DE SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES

De acuerdo con la normativa en vigor, la Caja destinará a este capítulo las cantidades necesarias según la normativa vigente, siendo la contención de la morosidad uno de los principales objetivos que se persiguen junto con el mantenimiento de la cobertura de activos dudosos.

POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

Con el fin de captar recursos, la Entidad seguirá con la comercialización y lanzamiento de productos que nos permitan satisfacer las necesidades de nuestros clientes, cuando las circunstancias del mercado así lo aconsejen y siempre que las demandas de éstos sigan en la misma línea. Igualmente, se podrán lanzar nuevas emisiones de Obligaciones Subordinadas reforzando así los recursos propios.

JESÚS MARTÍN CUENCA
Director de Tesorería y Mercado de Capitales